

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS**  
**POLITICAS**



**TESIS**

---

**“La seguridad ciudadana y su relación con la delincuencia  
común en el Distrito de San Juan de Lurigancho de la  
Provincia de Lima - 2022”**

---

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**AUTOR: Candia Menor, Marco Antonio**

**ASESOR: Chamoli Falcon, Andy Willians**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

# U

## TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( X )
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Derecho Penal  
**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** (2020)

## CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

**Área:** Ciencias Sociales

**Sub área:** Derecho

**Disciplina:** Derecho

## DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Abogado

Código del Programa: P33

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

## DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI):10050551

## DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI):43664627

Grado/Título: Doctor en Gestión Empresarial

Código ORCID: 0000-0002-2758-1867

## DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Ponce e Ingunza, Félix	Doctor en Ciencias de la Educación	22402569	0000-0003-0712-1414
2	Santiago Chávez, Anais	Maestra en Derecho Procesal, con mención en derecho procesal	44083902	0000-0001-7697-8775
3	Peralta Baca, Hugo Baldomero	Abogado	22461001	0000-0001-5570-7124

# D

# H



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:30 horas del día 29 del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado calificador integrado por los docentes:

Dr. Félix PONCE E INGUNZA	: Presidente
Mtra. Anais SANTIAGO CHÁVEZ	: Vocal
Abg. Hugo Baldomero PERALTA BACA	: Secretario
Dr. Andy Williams CHAMOLI FALCÓN	: Asesor

Nombrados mediante la Resolución N° 318-2023-D-CATP-UDH de fecha 26 de setiembre de 2023, para evaluar la Tesis intitulada "LA SEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA COMÚN EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA - 2022", presentado por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas Marco Antonio CANDIA MENOR para optar el Título profesional de Abogado.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobado por unanimidad con el calificativo cuantitativo de 15 y cualitativo de bueno.

Siendo las 13:00 horas del día 29 del mes de setiembre del año 2023 los miembros del jurado calificador Ratificados firman la presente Acta en señal de conformidad.

.....  
**Dr. Félix Ponce e Ingunza**  
DNI: 22402569  
CODIGO ORCID: 0000-0003-0712-1414  
Presidente

.....  
**Mtra. Anais Santiago Chávez**  
DNI: 44083902  
CODIGO ORCID: 0000-0001-7697-8775  
Vocal

.....  
**Abg. Hugo Baldomero Peralta Baca**  
DNI: 22461001  
CODIGO ORCID: 0000-0001-5570-7124  
Secretario



## UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

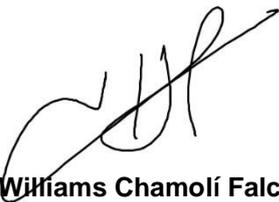
Yo, Andy Williams Chamoli Falcón, asesor del PA de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco y designado mediante documento **Resolución N° 1350-2022-DFD-UDH** del estudiante **MARCO ANTONIO CANDIA MENOR**, de la investigación titulada **“LA SEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACION CON LA DELINCUENCIA COMUN EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA - 2022”**

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 21% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turtinin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 09 de octubre del 2023

  
Dr. Andy Williams Chamolí Falcón  
DNI N° 43664627  
ORCID N° 0000-0002-2758-1867

# CANDIA MENOR MARCO ANTONIO

## INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.udh.edu.pe](https://repositorio.udh.edu.pe)

Fuente de Internet

8%

2

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

3%

3

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

2%

4

[renati.sunedu.gob.pe](https://renati.sunedu.gob.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.unh.edu.pe](https://repositorio.unh.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

7

[www.doccity.com](https://www.doccity.com)

Fuente de Internet

1%

8

[repositorio.unheval.edu.pe](https://repositorio.unheval.edu.pe)

Fuente de Internet

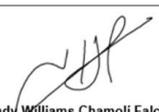
< 1%

9

[repositorio.uandina.edu.pe](https://repositorio.uandina.edu.pe)

Fuente de Internet

< 1%

  
Dr. Andy Williams Chamoli Falcón  
DNI N° 43664627  
ORCID N° 0000-0002-2758-1867

## **DEDICATORIA**

Dedico esta Tesis a mi señora madre Luz Antonieta Menor Delgado y a mi señor padre Rosalino Candia Ramírez. quienes fueron la guía para mi desarrollo personal durante todo el tiempo que estuvieron presentes en esta vida.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios Padre, seguidamente a mi familia, por la culminación de este producto académico, el cual contó permanentemente con el apoyo de mis seres más queridos.

A mi asesor, por haberme orientado y permitido llegar al cumplimiento de esta tarea, por su apoyo a que la tesis se concrete y por haber tenido la oportunidad de crecer profesionalmente al aprovechar de su larga experiencia y amplísimo conocimiento.

Finalmente, agradecer a las autoridades de la Universidad de Huánuco, y a sus profesores, quienes impartieron conocimientos necesarios que han permitido la realización de esta tesis.

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS .....	VIII
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN .....	XII
CAPITULO I.....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	16
1.3. OBJETIVOS.....	16
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	16
1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA .....	17
1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA .....	17
1.4.3. JUSTIFICACIÓN PRACTICA .....	17
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO .....	19
2.1. ANTECEDENTES.....	19
2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	19
2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES .....	20
2.2. BASES TEÓRICAS .....	20
2.2.1 SEGURIDAD CIUDADANA.....	20
2.2.2 DELINCUNCIA COMUN.....	31
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	36

2.4. HIPÓTESIS .....	38
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL .....	38
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS .....	39
2.5. VARIABLES.....	39
2.5.1. VARIABLE 1.....	39
2.5.2. VARIABLE 2.....	39
2.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES .....	38
CAPITULO III.....	42
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	42
3.1.1. ENFOQUE.....	42
3.1.2. ALCANCE O NIVEL .....	42
3.1.3. DISEÑO.....	43
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	43
3.2.1. POBLACIÓN .....	43
3.2.2. MUESTRA.....	44
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS ....	45
3.3.1. PARA LA RECOLECCION DE DATOS.....	45
3.3.2. PARA LA PRESENTACION DE DATOS.....	47
3.3.3. PARA EL ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.....	47
CAPÍTULO IV.....	49
RESULTADOS.....	49
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	49
4.2. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS .....	69
4.2.1. CONTRASTACIONES DE HIPÓTESIS GENERAL .....	69
4.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA .....	70
CAPÍTULO V.....	75
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	75
5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN .....	75
CONCLUSIONES .....	77
RECOMENDACIONES.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	80
ANEXOS.....	86

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	40
Tabla 2 Composición de la muestra de estudio .....	45
Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad.....	47
Tabla 4 Se cuenta con un diagnóstico situacional de los lugares que presentan altos índices delictivos .....	49
Tabla 5 Se cuenta con estrategias con el objetivo de prevenir la delincuencia .....	50
Tabla 6 Se convoca a la ciudadanía con la finalidad de contar con su participación en las juntas vecinales.....	51
Tabla 7 Se ejecutan y se ponen en práctica estrategias creadas para la lucha contra la delincuencia .....	52
Tabla 8 Se fomenta constantemente la participación e integración de las juntas vecinales a los planes de seguridad .....	53
Tabla 9 Las decisiones tomadas son las correctas por parte de las autoridades para mejorar la seguridad ciudadana.....	54
Tabla 10 Las instituciones públicas mantienen los recursos necesarios para realizar su trabajo para prevenir la delincuencia.....	55
Tabla 11 La gestión es adecuada y eficiente en las instituciones públicas frente a la prevención de la delincuencia .....	56
Tabla 12 La indagación de los actos delictivos se realiza en coordinación con la PNP.....	57
Tabla 13 La vigilancia es planificada y coordinada .....	58
Tabla 14 La presencia actual de extranjeros influye en el aumento de la delincuencia.....	59
Tabla 15 Las personas que delinquen sienten la falta de adhesión y sentido de pertinencia en la sociedad .....	60
Tabla 16 Se tiene en gran medida viviendas que sufren carencia de los servicios básicos.....	61
Tabla 17 Las personas de bajos recursos no cuentan con accesos de libre disponibilidad a los servicios de salud .....	62
Tabla 18 La escasa oferta laboral incide en los pobladores de bajos recursos y conlleva al aumento de actos delictivos .....	63

Tabla 19 La informalidad altera el orden e influye en la seguridad de la ciudadanía .....	64
Tabla 20 Las políticas públicas son deficientes para disminuir el desempleo .....	65
Tabla 21 Se tienen acciones y medidas con la finalidad de hacer frente a la deficiencia educativa.....	66
Tabla 22 Se cuenta con acciones mediante programas para corregir a las personas violentas debido al consumo de drogas .....	67
Tabla 23 Se tienen establecidas claramente las normas y medidas para controlar las conductas delictivas debido al consumo de drogas.....	68
Tabla 24 La seguridad ciudadana / La delincuencia común .....	69
Tabla 25 La planificación – organización / La delincuencia común.....	70
Tabla 26 La creación de nuevas juntas vecinales / La delincuencia común .	71
Tabla 27 La coordinación institucional / La delincuencia común.....	72
Tabla 28 La mejora de gestión – modernización / La delincuencia común...	73
Tabla 29 La prevención del delito / La delincuencia común.....	74

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Se cuenta con un diagnóstico situacional de los lugares que presentan altos índices delictivos .....	49
Figura 2 Se cuenta con estrategias con el objetivo de prevenir la delincuencia .....	50
Figura 3 Se convoca a la ciudadanía con la finalidad de contar con su participación en las juntas vecinales.....	51
Figura 4 Se ejecutan y se ponen en práctica estrategias creadas para la lucha contra la delincuencia .....	52
Figura 5 Se fomenta constantemente la participación e integración de las juntas vecinales a los planes de seguridad.....	53
Figura 6 Las decisiones tomadas son las correctas por parte de las autoridades para mejorar la seguridad ciudadana .....	54
Figura 7 Las instituciones públicas mantienen los recursos necesarios para realizar su trabajo para prevenir la delincuencia.....	55
Figura 8 La gestión es adecuada y eficiente en las instituciones públicas frente a la prevención de la delincuencia .....	56
Figura 9 La indagación de los actos delictivos se realiza en coordinación con la PNP.....	57
Figura 10 La vigilancia es planificada y coordinada.....	58
Figura 11 La presencia actual de extranjeros influye en el aumento de la delincuencia .....	59
Figura 12 Las personas que delinquen sienten la falta de adhesión y sentido de pertinencia en la sociedad .....	60
Figura 13 Se tiene en gran medida viviendas que sufren carencia de los servicios básicos.....	61
Figura 14 Las personas de bajos recursos no cuentan con accesos de libre disponibilidad a los servicios de salud .....	62
Figura 15 La escasa oferta laboral incide en los pobladores de bajos recursos y conlleva al aumento de actos delictivos .....	63
Figura 16 La informalidad altera el orden e influye en la seguridad de la ciudadanía .....	64

Figura 17 Las políticas públicas son deficientes para disminuir el desempleo .....	65
Figura 18 Se tienen acciones y medidas con la finalidad de hacer frente a la deficiencia educativa.....	66
Figura 19 Se cuenta con acciones mediante programas para corregir a las personas violentas debido al consumo de drogas .....	67
Figura 20 Se tienen establecidas claramente las normas y medidas para controlar las conductas delictivas debido al consumo de drogas.....	68

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022. Para poder cumplir con el objetivo del presente trabajo de investigación, se aplicó el instrumento de recolección de datos a una muestra de estudio, conformada por los ciudadanos pertenecientes a las distintas juntas vecinales del distrito en mención, siendo un total de 160 ciudadanos, empleándose una técnica de muestreo de manera directa es decir no probabilístico por conveniencia. El desarrollo del presente trabajo de investigación fue de tipo aplicado, enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo correlacional. Las conclusiones a las que se arribó fueron sobre la existencia de una relación significativa de moderación moderada entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima, con un coeficiente de asociación de 0.831.

**Palabras clave:** Juntas vecinales, prevención del delito, violencia social, pobreza, desempleo.

## **ABSTRACT**

The general objective of this research work was to determine the relationship between citizen security and common crime in the district of San Juan de Lurigancho in the Province of Lima - 2022. In order to fulfill the objective of this research work, it was applied the data collection instrument to a study sample, made up of citizens belonging to the different neighborhood councils of the district in question, with a total of 160 citizens, using a direct sampling technique, that is, non-probabilistic for convenience. The development of this research work was of an applied type, quantitative approach and correlational descriptive scope. The conclusions reached were about the existence of a significant relationship of moderate moderation between citizen security and common crime in the district of San Juan de Lurigancho in the Province of Lima, with an association coefficient of 0.831.

**Keywords:** Neighborhood councils, crime prevention, social violence, poverty, unemployment.

## INTRODUCCIÓN

La presente trabajo de investigación tuvo como objetivo identificar los problemas más comunes en un distrito de la provincia de Lima, como es el caso del distrito de San Juan de Lurigancho el cual está considerado como uno de los más peligrosos para transitar dentro de Lima, debido a la inseguridad y la delincuencia constante a pesar de los esfuerzos que aparentemente realizan las autoridades de manera conjunta con el apoyo de una parte de la población de este distrito que sin embargo al verificar con los resultados de la investigación estos esfuerzos no son los suficientes.

Se tiene que en la actualidad la delincuencia común está menos estructurada en comparación con las bandas dedicadas al crimen organizado, siendo los actos delictivos más comunes los arrebatos, cogoteos y hurtos, con víctimas que en su mayoría son transeúntes que se encuentran solos, intensificándose todos estos hechos cada día.

El presente, trabajo de investigación ha sido estructurado en cinco capítulos dispuestos en el esquema de la Universidad de Huánuco, iniciando con las páginas preliminares como el resumen e introducción de la investigación

En el primer capítulo de este trabajo de investigación se describe la realidad problemática, asimismo se plantea los objetivos que se van a desarrollar.

En el capítulo dos, se abordan los aspectos teóricos que respaldan los temas de investigación y se realiza un análisis de los antecedentes de la investigación como una revisión a las bases teóricas.

En el capítulo tres, se detalla la metodología de la investigación utilizada, para la recopilación de la información.

En el capítulo cuatro se realizó el procesamiento de datos obtenidos a través de los instrumentos de investigación.

En el capítulo cinco se analizan los resultados del trabajo de investigación de los datos del presente trabajo de investigación.

Finalmente se precisan las conclusiones recomendaciones a las cuales se arribó en el trabajo de investigación.

En lo que respecta a las referencias, se registraron alfabéticamente de todo el material consultado y autores citados en la elaboración del trabajo final de investigación, los mismos que se ha tratado de emplear la bibliografía más actual posible.

En los anexos, se encuentran materiales empleados en su debido momento para la elaboración del trabajo de tesis tales, como es el caso de la tabla de consistencia, el instrumento de recolección de datos entre otros aspectos. El trabajo de investigación fue realizado siguiendo los lineamientos entregados por la universidad con estricto cumplimiento de las normas establecidas por la séptima edición en español del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), el cual es indispensable porque guía la presentación de manuscritos a publicar, con rigor científico.

# **CAPITULO I**

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La polémica pública en América Latina y en el resto del mundo se origina, en gran medida, en torno a la seguridad ciudadana, un tema de controversia y gran preocupación en la actualidad. Los medios de comunicación informan diariamente sobre una amplia gama de hechos delictivos que ocurren en América Latina. En los últimos años, la comunidad de estos países ha convivido frecuentemente con la violencia y los actos delictivos, lo cual ha contribuido al aumento de los altos índices de criminalidad a nivel mundial. En este sentido, la seguridad ciudadana se ha convertido en uno de los temas más importantes en la agenda de los gobiernos de diferentes países. Estos gobiernos se esfuerzan por encontrar soluciones a este cada vez más difícil problema.

En los últimos años, la aparición del COVID-19 ha generado una serie de efectos negativos en el desarrollo de los países, incluyendo una crisis económica que ha provocado altos índices de desempleo, pobreza y deserción escolar. Esto ha llevado a un aumento en los indicadores de violencia y delincuencia, especialmente entre los jóvenes y los migrantes extranjeros, quienes han sido reclutados por redes criminales que operan más allá de las fronteras.

En el contexto internacional, especialmente en América Latina y el Caribe, estas comunidades experimentan las tasas más altas de violencia en comparación con el resto del mundo, registrando el mayor número de muertes por asesinato, tres veces más que otros países del mundo (The Economist, 2017). A pesar de destinar parte del PIB para abordar este problema, la seguridad ciudadana sigue siendo un desafío creciente y una preocupación constante, además de ser una de las principales causas de inestabilidad política.

La implementación de políticas de "Mano Dura" en América del Norte, América Latina y el Caribe en las décadas de 1980 y 1990 ha demostrado tener costos superiores a sus beneficios. Estas políticas han resultado en un ciclo constante de aumento y disminución de la violencia, la delincuencia y los

homicidios, y a menudo se utilizan con fines políticos para llegar al poder (Mugaah et al., 2018). Además, las penas impuestas a los infractores de la ley suelen ser bajas, lo que disminuye la disuasión de los delitos y socava la confianza de la población en las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley (Gingerich y Oliveros, 2018).

En cuanto a las medidas de seguridad implementadas, a pesar del uso de tecnologías como cámaras de vigilancia y patrullas inteligentes, no se ha logrado una aplicación efectiva de la ley contra los delincuentes. A nivel local, muchos países siguen implementando programas para controlar las circunstancias de riesgo en materia de seguridad, pero las medidas represivas, como el aumento de las penas, han demostrado ser mínimas en su efectividad para reducir los índices de delincuencia (Cano y Rojido, 2016; Chávez y Esparza, 2018).

En el contexto nacional, nuestra realidad no es ajena a esta problemática. En Perú, la inseguridad prevalece y afecta los derechos fundamentales de las personas. En regiones como Arequipa, Ancash, Lambayeque, La Libertad, Ica, Piura y la provincia del Callao se registra el 77% del total de delitos, lo que demuestra que la inseguridad es un problema constante y persistente, a pesar de las promesas políticas de erradicarlo (INFOBAE, 2022).

En cuanto a la seguridad ciudadana a nivel local, en el distrito de San Juan de Lurigancho se observan delitos como arrebatos, robos y hurtos, principalmente dirigidos a transeúntes que transitan solos por las calles. Aunque la delincuencia común no tiene la misma estructura que el crimen organizado, sigue. Por lo que, después del análisis expuesto en el análisis de la realidad problemática, se formularon las siguientes interrogantes de investigación:

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cómo se relaciona la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima - 2022?

## **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

a. ¿Cómo se relaciona la planificación -organización y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima - 2022?

b. ¿Cómo se relaciona la creación de nuevas juntas vecinales y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima - 2022?

c. ¿Cómo se relaciona la coordinación institucional y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima - 2022?

d. ¿Cómo se relaciona la mejora de gestión – modernización y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima - 2022?

e. ¿Cómo se relaciona la prevención del delito y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima - 2022?

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

a. Determinar la relación entre la planificación -organización y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

b. Determinar la relación entre la creación de nuevas juntas vecinales y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

c. Determinar la relación entre la coordinación institucional y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

d. Determinar la relación entre la mejora de gestión – modernización y la delincuencia común en Distritos de la Provincia de Lima.

e. Determinar la relación entre la prevención del delito y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente proyecto de investigación, se justificó en los siguientes criterios:

##### **1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Se realizó una búsqueda bibliográfica a nivel nacional e internacional, la cual permitió analizar investigaciones relacionadas con el tema de investigación. Esta búsqueda se basó en las bases teóricas que definen el concepto de las variables de estudio. El objetivo fue contribuir con el aporte de conocimientos y servir de incentivo para futuras investigaciones sobre el tema analizado en el título de este trabajo de investigación.

##### **1.4.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Se buscó ser un referente de partida para el desarrollo de otras investigaciones que aborden la misma problemática propuesta, así mismo, se utilizó herramientas, métodos y técnicas aplicadas para poder obtener la información correspondiente, en este sentido, la finalidad es que la metodología utilizada pueda servir de referencia para estudios posteriores, como modelo o guía, para el análisis de problemáticas similares.

##### **1.4.3 JUSTIFICACIÓN PRACTICA**

Esta investigación ha buscado mostrar la importancia de la relación entre ambas variables de estudio, con el propósito de crear un aporte significativo en cuanto a la concientización que se debe generar respecto a esta problemática vigente. Se evidencia que esta situación está siendo cada vez menos controlada por las autoridades competentes, lo que a su vez genera graves problemas en la seguridad de la ciudadanía.

#### **1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación se limitó en los siguientes aspectos:

- Desde un punto de vista teórico, se recurrió a diversas fuentes teóricas como leyes, normas y literatura científica relacionada a las variables de estudio que fueron objeto de análisis.
- En cuanto a la ubicación geográfica, el desarrollo de este proyecto de investigación se centró en los pobladores de un distrito de Lima. Para ello, fue necesario delimitar adecuadamente el área de estudio y contar con la participación objetiva de los ciudadanos, quienes brindaron su opinión para la obtención de los datos necesarios en este estudio.
- En términos logísticos, el presente proyecto de investigación fue autofinanciado por el investigador.

El presente trabajo de investigación se limitó en los siguientes aspectos:

### **1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente proyecto de investigación fue considerado viable y factible, ya que el investigador asumió la responsabilidad de autofinanciar los gastos relacionados con recursos humanos y logísticos. Además, el tema de investigación abordado, como fenómeno de estudio, reviste un gran interés público y se considera un aporte significativo para nuestra sociedad en un momento caracterizado por la inseguridad y la falta de garantías en relación con los derechos básicos y fundamentales de los ciudadanos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION**

##### **2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

Valdés et al. (2022) su finalidad fue indagar acerca de los fenómenos de seguridad que afectan negativamente a la ciudadanía, los orígenes y los problemas en relación con la apreciación acerca del sistema de justicia. Se analizaron los resultados las encuestas realizadas en una ciudad ubicada en el norte de Chile. La investigación tuvo un carácter no experimental y de carácter exploratoria y con la utilización de instrumentos validados. Los resultados de confiabilidad de ambos instrumentos fueron de 0,76 y 0,93 de confiabilidad. Se determino que los grandes problemas se manifiestan en la violencia al interior del vínculo familiar y oro determinante como es el consumo y tráfico de drogas.

Pazmay (2021) se estableció como objetivo analizar los derechos humanos y seguridad ciudadana, se empleó un análisis de carácter cuantitativo, con el cual se obtuvo datos para diagnóstico de inseguridad en los ciudadanos de una provincia de Ecuador, se recaudaron los datos mediante un instrumento conformado por 17 interrogantes y con alternativas de respuesta, la muestra estuvo conformada por 1000 ciudadanos. El diseño que empleado fue no experimental y así mismo de carácter transversal, la fiabilidad estadística fue de 0.86 y 0.82 respectivamente logrando una confiabilidad aceptable.

Aguilar (2019) se propuso el analizar las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad en el municipio de Santa Bárbara. Se opto por un método no experimental, transeccional y de alcance correlacional, la población correspondió a un total de 42,111 y la muestra de 440 ciudadanos. Se utilizó la encuesta para la recolección de la información. Se concluyo que la participación ciudadana no es un tema de interés para los pobladores, así mismo existe muy poca participación por parte de los pobladores en la participación de los programas generados por las autoridades.

## **2.2.2 ANTECEDENTES NACIONALES**

Vega (2020) determinó en su investigación verificar la relación entre el crimen y la seguridad ciudadana. El método el cual se optó a emplear en esta investigación fue cuantitativo, descriptivo y correlacional, la conformación de la muestra fue de 72 empleados: 36 miembros de la policía nacional y 36 personas que trabajan en el área de seguridad ciudadana en un distrito de la ciudad de Lima, se obtuvieron un 0,88 y 0,83 respectivamente de consistencia interna de los instrumentos, así mismo resultado de Rho: -0,278 de correlación inversa débil entre ambas variables.

Trujillo (2019), se propuso el determinar la relación entre la participación ciudadana y la seguridad ciudadana. El método empleado fue no experimental, correlacional. La masa poblacional comprendió de 283 ciudadanos, se aplicaron encuestas como métodos de recolección de datos, así mismo se determinó la confiabilidad con un resultado mayor a 0,7, estadísticamente se obtuvo un 0,827 de Rho de Spearman, es decir, existe una relación entre las variables estudiadas.

Alatrística (2019), estableció como objetivo analizar la relación entre la seguridad ciudadana y la victimización en pobladores mayores de 18 años, el método utilizado fue con un criterio cuantitativo del alcance correlacional y bajo un proceso no experimental, la muestra tuvo como base a un conjunto de 381 pobladores mayores de edad, se aplicó el cuestionario para la recolección de datos, siendo los resultados de la obtención de una alta correlación entre las variables analizadas, con un resultado  $Rho=0,854$  entre las variables.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1 SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad ciudadana es un tema de suma importancia en cualquier sociedad. Se refiere a la protección y bienestar de los ciudadanos en su entorno, garantizando su integridad física, emocional y material. Se busca crear un ambiente seguro y libre de violencia, donde las personas puedan desarrollar sus actividades diarias sin temor a ser víctimas de delitos.

Al respecto, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2018) estableció que el concepto de seguridad ciudadana consistió en la participación consciente de la población para contribuir a la disminución de los actos delictivos que amenazan la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos. El objetivo era fomentar un alto nivel de compromiso de la población y reducir los índices de falta de seguridad. La finalidad de la seguridad ciudadana era que la población percibiera la ausencia de riesgos que afectaran su integridad.

La seguridad ciudadana abarca diversas dimensiones y aspectos que influyen en la percepción de seguridad y en la prevención de la delincuencia. Estos aspectos incluyen la actuación de las fuerzas de seguridad, la prevención del delito, la participación ciudadana, la legislación y el sistema de justicia penal, entre otros. Es fundamental que todas estas dimensiones trabajen de manera conjunta y coordinada para lograr una seguridad efectiva

Según CONASEC (2018), este concepto debió enfocarse en los siguientes criterios:

1. Planificación y Organización: Fue importante contar con información actualizada para realizar la planificación correspondiente y lograr objetivos en materia de seguridad, en beneficio de la ciudadanía y su calidad de vida. Este criterio debió estar sujeto a un seguimiento y evaluación constantes.
2. Creación de Nuevas Juntas Vecinales: Se buscó fortalecer, en colaboración con las autoridades policiales competentes, las organizaciones vecinales de seguridad y la seguridad municipal, a fin de generar una vigilancia constante.
3. Coordinación Interinstitucional: Se pretendió lograr una coordinación interna efectiva en la entidad edil para ejecutar de manera adecuada la asignación de recursos a proyectos de inversión pública relacionados con la seguridad ciudadana o seguridad pública.
4. Mejora de Gestión y Modernización: El objetivo de estos conceptos dentro de la administración pública en materia de seguridad fue descentralizar y aumentar la competitividad. Los

programas en esta área tuvieron como finalidad asegurar que los recursos se alinearan con las metas establecidas y se ejecutaran dentro de un período de tiempo determinado.

5. Prevención del Delito: El objetivo de este punto fue establecer acciones estratégicas de implementación basadas en la prevención social y comunitaria, teniendo en cuenta el peligro existente en las calles y el uso deliberado de armas por parte de los delincuentes para cometer actos ilegales.

Ortiz y Rufo (2020) señalaron que la seguridad ciudadana era una responsabilidad constitucional del gobierno, que debía brindar protección y garantías para prevenir la violación de los derechos de los ciudadanos y garantizar una vida pacífica en la comunidad. Por otro lado, según Zevallos y Mujica (2016), la seguridad ciudadana era uno de los pilares esenciales para el crecimiento de los pueblos, sociedades y países. El derecho y la defensa de la vida y la propiedad tenían la misma importancia que la seguridad de la comunidad, frente a cualquier amenaza que pusiera en riesgo el desarrollo normal de la sociedad y perturbara la vida pacífica de los ciudadanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) estableció que la seguridad ciudadana se refiere a una sociedad en la que sus miembros puedan vivir sin peligro, sin crimen ni violencia. Es responsabilidad de cualquier Estado garantizar una convivencia pacífica para sus ciudadanos. En la misma línea, Villafranca (2015) afirmó que la seguridad ciudadana es sinónimo de una buena calidad de vida y convivencia entre los ciudadanos que forman parte de una comunidad. Cada habitante debe tener la libertad de ejercer sus derechos y exigir una vida pacífica.

“De hecho, la seguridad humana emerge estrechamente vinculada al concepto de desarrollo humano. Además, el interés que ha despertado se debe también a que encierra un significativo potencial transformador de la sociedad y de las relaciones internacionales” (Pérez & Mendía, 2013, p. 19).

La prevención del delito es otro aspecto fundamental de la seguridad ciudadana. Consiste en identificar y abordar las causas que

generan la delincuencia, con el objetivo de reducir los factores de riesgo y promover entornos seguros. Esto implica acciones como la iluminación de espacios públicos, el fortalecimiento de la seguridad en establecimientos comerciales, la implementación de programas de prevención del consumo de drogas y el fomento de la educación y el empleo.

La participación ciudadana también desempeña un rol esencial en la seguridad ciudadana. Los ciudadanos son actores clave en la prevención del delito, ya que conocen mejor que nadie las problemáticas de sus comunidades. Su participación puede manifestarse a través de denuncias de delitos, colaboración con las autoridades, organización de comités vecinales de seguridad, entre otros. Es fundamental fomentar la confianza y la cooperación entre la ciudadanía y las instituciones encargadas de la seguridad.

Asimismo, la legislación y el sistema de justicia penal tienen un impacto significativo en la seguridad ciudadana. Es necesario contar con leyes claras y efectivas que castiguen de manera adecuada a los delincuentes y protejan los derechos de las víctimas. Además, es importante que el sistema de justicia funcione de manera eficiente, garantizando un debido proceso y una pronta respuesta a los casos delictivos.

Otro aspecto relevante en la seguridad ciudadana es la cooperación internacional. La delincuencia no reconoce fronteras y muchas veces opera de manera transnacional. Por lo tanto, es fundamental que los países trabajen de forma conjunta, intercambiando información y experiencias, para combatir de manera efectiva los delitos que trascienden las fronteras.

La seguridad ciudadana es un tema amplio y complejo que abarca múltiples dimensiones y enfoques para garantizar la protección y el bienestar de los ciudadanos.

En otras palabras, la seguridad humana busca garantizar el bienestar y la integridad de las personas en todos los aspectos de su vida. Va más allá de la mera protección contra actos violentos, considerando también otros riesgos como la pobreza, la falta de acceso

a servicios básicos, los desastres naturales, el crimen organizado, la violencia de género, la discriminación, entre otros.

Este enfoque amplio reconoce que la seguridad no puede limitarse únicamente a la protección de fronteras o a la defensa militar, sino que debe abordar las necesidades y preocupaciones reales de las personas. Implica la promoción de condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales que garanticen una vida digna, libre de temor y con oportunidades para el desarrollo personal y colectivo.

La seguridad humana se preocupa por la protección y el fortalecimiento de los derechos humanos, la igualdad de género, la justicia social y la inclusión. Reconoce la interdependencia global y la necesidad de cooperación internacional para hacer frente a los desafíos comunes en materia de seguridad.

En definitiva, la seguridad humana se enfoca en las personas como el centro de atención y busca abordar todas las amenazas y desafíos que puedan poner en riesgo su bienestar y desarrollo. Es un enfoque holístico e integral que busca proteger y promover los derechos y la dignidad de cada individuo en la sociedad.

En este texto, exploraremos en detalle una amplia gama de tipos de seguridad ciudadana, sus características y estrategias asociadas.

Teorías sobre la seguridad ciudadana. La noción de seguridad ciudadana se fundamenta en los principios inherentes a la seguridad. En líneas generales, se comprende a la seguridad como la habilidad de brindar una respuesta efectiva ante diversos tipos de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, contemplando la preparación necesaria para prevenirlos y enfrentarlos de manera adecuada. Por lo tanto, la seguridad se define como el conjunto de medidas encaminadas a alcanzar una situación en la que se reduzca o se elimine la presencia de riesgos y amenazas. (De la Colina, 1999: 9).

En este contexto, se concibe a la seguridad ciudadana como el derecho que tienen los miembros de una sociedad para desenvolverse en su vida diaria con el menor grado de amenazas posibles a su integridad física, derechos y posesiones. Este concepto se fundamenta en la responsabilidad del Estado de satisfacer las necesidades de los

ciudadanos, a cambio de la autoridad que estos han delegado en los encargados de dirigir el aparato estatal. (Silas, 2007: 22).

En ese sentido, la seguridad ciudadana se enmarca dentro del ámbito de la seguridad pública. La seguridad pública engloba de manera general la protección dentro de los límites territoriales de un país, mientras que la seguridad ciudadana se refiere específicamente a la protección en los límites regionales, provinciales y distritales de una localidad determinada.

En este contexto, la labor policial tiene autoridad y competencia a nivel nacional, pudiendo intervenir en casos de delitos y faltas en todo el territorio del país, y tiene competencia y jurisdicción directa en la región, provincia o distrito donde se encuentra la dependencia policial.

La seguridad ciudadana se considera una garantía, ya que proporciona respaldo, protección y seguridad a una comunidad y a sus miembros en una determinada área regional, provincial o distrital. Su objetivo es asegurar que las personas estén protegidas y seguras en las calles, vías y espacios públicos, brindando salvaguardia contra cualquier arbitrariedad, ilegalidad, amenaza, peligro o ataque a su integridad física, la de su familia y sus propiedades.

Cuando se aborda la "seguridad ciudadana" como una doctrina en una sociedad democrática, surge la pregunta sobre cuáles son los fundamentos filosóficos de esta doctrina.

Tipos de seguridad Ciudadana. A continuación, se mencionan los siguientes tipos de seguridad ciudadana:

Seguridad pública. La seguridad pública se refiere a la protección y el mantenimiento del orden público en la sociedad. Implica la prevención y represión de actos delictivos, la gestión de emergencias, la seguridad vial y el control de multitudes. Las fuerzas policiales y otras instituciones encargadas de hacer cumplir la ley desempeñan un papel fundamental en la seguridad pública, garantizando la paz y la seguridad en las comunidades.

Para lograr la seguridad pública, se utilizan diversas estrategias, como el patrullaje policial, la implementación de cámaras de vigilancia, la investigación y persecución de delitos, y la cooperación con otras

instituciones y agencias de seguridad. Además, se promueve la participación ciudadana a través de programas de denuncia anónima, comités de seguridad ciudadana y alianzas con la sociedad civil.

**Seguridad comunitaria.** La seguridad comunitaria se centra en la participación activa de la comunidad en la prevención del delito y la promoción de entornos seguros. Se basa en la idea de que la seguridad es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad y no solo de las autoridades. La seguridad comunitaria se logra a través de la creación de redes de vecinos, la implementación de programas de vigilancia vecinal, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cohesión social.

En este sentido, se fomenta el trabajo conjunto entre la comunidad y las instituciones de seguridad, se promueven actividades de prevención del delito, como programas de educación y concienciación, y se establecen canales de comunicación directa entre los ciudadanos y las autoridades. Además, se busca fortalecer la solidaridad y el sentido de pertenencia en la comunidad, creando un entorno en el que los vecinos se cuiden mutuamente.

**Seguridad urbana.** La seguridad urbana se enfoca específicamente en la prevención y el control del delito en entornos urbanos. Dado que las áreas urbanas suelen ser más densamente pobladas y presentan una mayor diversidad social, económica y cultural, pueden ser más propensas a la delincuencia. La seguridad urbana se centra en la planificación urbana, el diseño de espacios seguros, la iluminación adecuada, la gestión del tráfico y la prevención de la violencia en áreas urbanas.

Para abordar la seguridad urbana, se implementan diversas medidas, como la mejora de la infraestructura y el diseño urbano, la promoción de la participación ciudadana en la planificación de la ciudad, el fortalecimiento de la iluminación pública, la implementación de sistemas de transporte seguro y el desarrollo de programas específicos de prevención del delito en áreas urbanas vulnerables.

**Seguridad en el transporte.** La seguridad en el transporte se refiere a la protección de los ciudadanos durante sus desplazamientos. Incluye

la seguridad en el transporte público, la prevención de robos y asaltos en el transporte, la seguridad vial y la protección de los usuarios de vehículos y peatones. Las medidas de seguridad en el transporte pueden incluir la instalación de cámaras de vigilancia, la presencia de personal de seguridad en estaciones y terminales, y la implementación de políticas y regulaciones para mejorar la seguridad vial.

**Seguridad cibernética** La seguridad cibernética se ha vuelto cada vez más relevante en el mundo digital actual. Se refiere a la protección de los sistemas de información y las redes electrónicas contra amenazas cibernéticas, como el robo de datos, el acceso no autorizado, el fraude en línea y el ciberespionaje. La seguridad cibernética implica la implementación de medidas de seguridad tecnológicas, la concienciación sobre la protección de datos personales y la cooperación entre gobiernos, empresas y ciudadanos para combatir las amenazas cibernéticas.

**Seguridad en eventos y grandes concentraciones.** La seguridad en eventos y grandes concentraciones se centra en la protección de los ciudadanos durante reuniones masivas, como conciertos, festivales, eventos deportivos y manifestaciones. Implica la planificación y coordinación de medidas de seguridad, la gestión del tráfico, la prevención de disturbios y el control de multitudes. La seguridad en eventos y grandes concentraciones se logra a través de la presencia de personal de seguridad capacitado, la implementación de controles de acceso, la supervisión de la venta de alcohol y la colaboración con organizadores de eventos y líderes comunitarios.

**Seguridad en espacios públicos.** La seguridad en espacios públicos se refiere a la protección de los ciudadanos en lugares como parques, plazas, calles y centros comerciales. Se busca crear entornos seguros y accesibles para que las personas puedan disfrutar de estos espacios sin temor a la delincuencia. Las medidas de seguridad en espacios públicos pueden incluir la instalación de cámaras de vigilancia, la presencia de patrullas policiales, la mejora de la iluminación y el mantenimiento adecuado de las áreas públicas.

Seguridad escolar. La seguridad escolar se enfoca en la protección de los estudiantes, el personal y las instalaciones educativas. Busca garantizar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje, prevenir la violencia y el acoso escolar, y promover la participación de la comunidad educativa en la seguridad escolar. Las medidas de seguridad escolar pueden incluir la presencia de personal de seguridad en las escuelas, la implementación de programas de prevención de la violencia, la capacitación en primeros auxilios y la colaboración con los padres y tutores para mantener un ambiente seguro.

Seguridad en el turismo. La seguridad en el turismo se refiere a la protección de los turistas durante sus viajes y estancias en destinos turísticos. Implica garantizar la seguridad personal, la protección de los bienes y la prevención de estafas y delitos relacionados con el turismo. Los destinos turísticos suelen implementar medidas de seguridad, como la presencia de policía turística, la creación de zonas seguras, la promoción de información turística confiable y la cooperación con la industria turística para brindar una experiencia segura y agradable a los visitantes.

Seguridad fronteriza e inmigración. La seguridad fronteriza e inmigración se refiere a la protección de las fronteras de un país y la gestión segura de los flujos migratorios. Incluye la prevención del tráfico de personas, el contrabando de drogas y armas, y la identificación de personas indocumentadas o que representan un riesgo para la seguridad nacional. Las medidas de seguridad fronteriza pueden incluir patrullaje fronterizo, sistemas de vigilancia, controles de aduanas y migración, y cooperación internacional para abordar los desafíos transfronterizos.

Seguridad alimentaria. La seguridad alimentaria se refiere a la protección y garantía del acceso a alimentos seguros y nutritivos para la población. Incluye la prevención de intoxicaciones alimentarias, el control de la cadena de suministro de alimentos, la promoción de prácticas de higiene alimentaria y la educación sobre una alimentación saludable. Las medidas de seguridad alimentaria implican la regulación y supervisión de la industria alimentaria, la inspección de alimentos, la

promoción de buenas prácticas agrícolas y la capacitación de los productores y consumidores.

**Seguridad en el trabajo.** La seguridad en el trabajo se centra en la protección de los trabajadores en su entorno laboral. Incluye la prevención de accidentes laborales, la promoción de condiciones de trabajo seguras y saludables, y la protección de los derechos laborales. Las medidas de seguridad en el trabajo pueden incluir la implementación de normativas de seguridad laboral, la capacitación en prevención de riesgos, la inspección y supervisión de los lugares de trabajo, y la promoción de una cultura de seguridad y bienestar en las empresas.

**Seguridad en la vivienda.** La seguridad en la vivienda se refiere a la protección de los ciudadanos en sus hogares. Implica la prevención de robos, allanamientos y actos de violencia doméstica. Para lograr la seguridad en la vivienda, se promueve la concienciación sobre medidas de seguridad en el hogar, como la instalación de sistemas de alarma, el uso de cerraduras de seguridad, la iluminación adecuada y la colaboración con vecinos para la vigilancia mutua.

**Seguridad medioambiental.** La seguridad medioambiental se relaciona con la protección del entorno natural y la prevención de desastres naturales y eventos ambientales adversos. Incluye la gestión sostenible de recursos naturales, la prevención de incendios forestales, la protección de áreas protegidas y la respuesta eficiente ante desastres naturales como terremotos, inundaciones o sequías. Las medidas de seguridad medioambiental implican la implementación de políticas de conservación, la educación sobre sostenibilidad ambiental, la planificación urbana sostenible y la creación de sistemas de alerta temprana para desastres naturales.

**Seguridad en la salud.** La seguridad en la salud se refiere a la protección de la salud y el bienestar de los ciudadanos. Incluye la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables, la respuesta a emergencias sanitarias y la garantía de un acceso equitativo a servicios de salud de calidad. Las medidas de seguridad en la salud implican la implementación de políticas de salud pública, la educación sobre hábitos saludables, la vigilancia

epidemiológica, la disponibilidad de servicios de emergencia y la colaboración con organizaciones de salud internacionales.

Importancia de la Seguridad Ciudadana en la delincuencia. La seguridad ciudadana desempeña un papel fundamental en la lucha contra la delincuencia y en el mantenimiento de la tranquilidad y el bienestar de una sociedad. A continuación, se destacan algunos puntos clave sobre la importancia de la seguridad ciudadana:

Prevención del delito. La seguridad ciudadana se enfoca en la prevención del delito, adoptando medidas proactivas para evitar que ocurran actos delictivos. Esto implica implementar estrategias de prevención en áreas vulnerables, promover la participación ciudadana y fomentar la colaboración entre la comunidad y las autoridades.

Protección de los derechos y la vida de los ciudadanos. La seguridad ciudadana busca salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos, incluyendo el derecho a vivir en un entorno seguro y protegido. La seguridad efectiva contribuye a la protección de la vida, la integridad física y los bienes de las personas.

Fortalecimiento de la confianza y cohesión social. La existencia de un entorno seguro y libre de delincuencia promueve la confianza entre los ciudadanos y fortalece los lazos comunitarios. La seguridad ciudadana contribuye a crear un sentido de pertenencia y colaboración en la comunidad, lo que a su vez puede disuadir la delincuencia y fomentar la solidaridad.

Impulso al desarrollo socioeconómico. La delincuencia afecta negativamente el desarrollo socioeconómico de una sociedad, obstaculizando la inversión, el crecimiento económico y la generación de empleo. La seguridad ciudadana es un factor clave para crear un entorno propicio para el desarrollo, tanto a nivel individual como colectivo.

Mejora de la calidad de vida. Vivir en un entorno seguro y libre de delincuencia mejora la calidad de vida de los ciudadanos. Permite que las personas se sientan más seguras al realizar sus actividades diarias, promueve la participación en espacios públicos y contribuye al bienestar físico y mental de las personas.

### **2.2.2 DELINCUENCIA COMÚN**

La delincuencia es un concepto complejo que se refiere a la comisión de conductas o acciones contrarias a la ley por parte de individuos o grupos. Se caracteriza por la transgresión de normas y la violación de los derechos de otras personas, así como por la puesta en riesgo de la seguridad, la convivencia pacífica y el bienestar de la sociedad en general.

Para Hernández (2016), la delincuencia común es producto de las inconsistencias sociales y la falta de presencia y operatividad del Estado. Este fenómeno social involucra a individuos que cometen actos delictivos de menor o mayor grado en perjuicio de la ciudadanía.

La delincuencia abarca una amplia gama de comportamientos delictivos, que van desde actos menores como el hurto o el vandalismo, hasta crímenes graves como el asesinato o el tráfico de drogas. Estas acciones ilícitas pueden tener distintas motivaciones, como la obtención de beneficios económicos, la satisfacción de deseos personales o la manifestación de violencia.

Es importante destacar que la delincuencia no es un fenómeno aislado, sino que está arraigada en múltiples factores sociales, económicos, culturales y psicológicos. La desigualdad social, la pobreza, la falta de oportunidades, la exclusión, la falta de educación, la influencia de grupos delictivos, entre otros, pueden contribuir al surgimiento y la perpetuación de conductas delictivas en una sociedad.

La delincuencia tiene un impacto negativo significativo en la sociedad y en la vida de las personas. Genera inseguridad, miedo y desconfianza en la comunidad, afectando la calidad de vida y limitando el pleno ejercicio de los derechos y libertades individuales. Además, tiene consecuencias económicas, sociales y emocionales tanto para las víctimas como para los victimarios.

El combate y la prevención de la delincuencia son desafíos fundamentales para las autoridades y la sociedad en su conjunto. Implican la implementación de políticas públicas efectivas, la promoción de la justicia, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, la educación, la inclusión social y el fomento de valores éticos y cívicos.

Es importante considerar los siguientes puntos para comprender este fenómeno, según Hernández (2016):

**Desigualdad y Violencia Social.** La desigualdad social y la violencia tienen un impacto negativo en la convivencia pacífica de la ciudadanía y en el desarrollo de los estados. Estas problemáticas agudizan los problemas existentes y contribuyen al aumento de la delincuencia.

**Pobreza.** La pobreza está relacionada con la falta de equidad en la distribución de recursos dentro de una nación. Los países con bajos índices de pobreza tienden a ser menos violentos y tener tasas más bajas de delincuencia. Por el contrario, la pobreza genera altos índices de criminalidad.

**Desempleo.** El desempleo, entendido como la falta de oportunidades laborales, está ligado a la desigualdad económica. Esta situación genera problemas sociales y aumenta la delincuencia en las comunidades.

**Educación Deficiente.** La falta de inversión en el sector educativo y la deserción escolar son factores asociados a la educación deficiente. Estos problemas, influenciados por el entorno familiar, embarazos prematuros, malas influencias y otros aspectos, contribuyen al aumento de la delincuencia.

**Consumo de Drogas.** El consumo de drogas es un problema social que afecta a la mayoría de los países. Genera una serie de problemas en el desarrollo de las personas y, en muchos casos, conduce a acciones delictivas.

Según Navarro y Pastor (2017), la delincuencia común y otros fenómenos relacionados están impactando directamente en las formas de conducta de las comunidades, afectando la integridad física y psicológica de los ciudadanos. Morant (2016) destaca que la delincuencia común es un concepto establecido por el código penal de cada país, y se clasifica según la gravedad de las acciones contrarias a la ley.

Mertz (2012) considera que la delincuencia está relacionada con actos repetitivos contrarios a la ley que atentan contra la integridad física de las personas y sus relaciones sociales. Por su parte, Pontón y

Santillán (2008) señalan que la delincuencia es una problemática que enfrenta cualquier sociedad, ya que implica acciones contrarias a la ley que afectan los bienes, la sociedad y el Estado.

Teorías psicobiológicas de la delincuencia. Los partidarios de estas teorías intentan explicar el comportamiento criminal basándose en la existencia de anomalías o disfunciones orgánicas, en la creencia de que son factores internos o endógenos del individuo los que, al estar presentes en algunas personas, las predisponen genéticamente a cometer actos antisociales o delictivos. Mediante el estudio de los rasgos biológicos o el análisis psicológico de la personalidad criminal, se busca identificar aquellos factores que predisponen a algunas personas al delito.

En el contexto de la criminología, se reconoce ampliamente que Cesare Lombroso, junto con la Escuela positivista italiana representada por Ferri y Garofalo, desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de esta disciplina como una ciencia empírica independiente del Derecho penal y otras ciencias relacionadas. Lombroso, en su obra ampliamente conocida "Luomo delinquente", desarrolló su teoría del "delincuente nato" o "criminal atávico" (Taylor, Walton y Young, 1997).

Lombroso sostenía, basándose en sus estudios biológicos y antropomórficos realizados en presidiarios, que el delincuente era una especie de ser atávico que reproducía en su persona los instintos feroces de la humanidad primitiva y de los animales inferiores. Estos individuos presentaban una serie de anomalías corporales y cerebrales fácilmente reconocibles, como mandíbulas enormes, pómulos altos, orejas grandes, frente prominente, insensibilidad al dolor, tatuajes, entre otros (Pérez-Llantada y Gutiérrez, 1979).

En la actualidad, la ciencia aún no ha logrado determinar de manera científica una influencia de los factores biológicos (somáticos, genéticos o hereditarios) en la predisposición al delito. Por lo tanto, parafraseando a Taylor, Walton y Young, podemos concluir que "si bien las diferencias en las configuraciones cromosómicas o los tipos biofisiológicos diferentes pueden resultar interesantes para explicar las diferencias constitucionales entre los individuos, no aportan nada a la explicación de

la conducta desviada como acción social" (Taylor, Walton y Young, 1997).

Teorías sociológicas de la delincuencia. Estos conjuntos de teorías que intentaremos explicar a continuación comparten, en mayor o menor medida, su enfoque en los procesos deficientes de socialización de los individuos como explicación de la delincuencia. Esto puede deberse a un aprendizaje defectuoso durante la infancia o a la imitación, asociación o integración en grupos o subculturas delincuentes.

Lacassagne, A, destaca la importancia del entorno social (milieu). Observó dos tipos de factores criminógenos: los individuales (de naturaleza somática o física) que solo actuarían como predisponentes, y los sociales, que serían los verdaderos determinantes, los decisivos en la adopción de comportamientos criminales. Abogaba por el estudio de los criminales en relación y en función de su entorno social, entendido en un sentido amplio que abarca aspectos climáticos, físicos y, sobre todo, humanos. Según él, el entorno social es el caldo de cultivo (bouillon de culture) de la criminalidad.

Para Shaw y McKay, la conclusión de su estudio longitudinal realizado a lo largo de varios años es que la diferencia entre delincuentes y no delincuentes no radica en rasgos o características individuales como la personalidad, la inteligencia o la condición física, sino en las características de los barrios respectivos en los que residen. Específicamente, afirman que los barrios con altas tasas de delincuencia también presentan una serie de problemas adicionales, como la invasión de industrias, la inmigración, la decadencia de los edificios, la mortalidad infantil y las enfermedades, siendo los residentes de estos barrios los más desfavorecidos económicamente de la ciudad.

Delincuencia en el Perú. La inseguridad ciudadana, entendida como la falta de protección y tranquilidad que experimentan los ciudadanos en su vida cotidiana, es un fenómeno social complejo que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. En el caso específico del Perú, este fenómeno adquiere una relevancia especial debido a la intensidad de la violencia que se experimenta en la actualidad. Sin embargo, es importante comprender que la inseguridad

ciudadana no puede ser abordada únicamente desde una perspectiva policial o judicial, sino que requiere un análisis más amplio que considere los aspectos económicos, sociales y culturales.

La violencia social, como manifestación extrema de la inseguridad ciudadana, es el resultado de procesos históricos y estructurales en una sociedad. No surge de la noche a la mañana, sino que se gesta a lo largo del tiempo cuando los elementos que conforman una sociedad no logran integrarse de manera armónica. En el caso del Perú, las relaciones sociales han sido caracterizadas por su asimetría, injusticia y tendencia a la dominación y explotación de unos sectores sobre otros.

Desde tiempos ancestrales, como el período del incanato, la conquista y la colonia, hasta el periodo republicano y la actualidad, las relaciones sociales en el Perú han estado marcadas por la violencia. La consolidación de un Estado y una nación ha estado acompañada de conflictos y tensiones derivados de la desigualdad social, la discriminación étnica, la concentración de poder económico y la exclusión de determinados grupos sociales. Estos factores han contribuido a la persistencia de la violencia como un elemento central en la dinámica social del país.

Es importante reconocer que la inseguridad ciudadana y la violencia social no son fenómenos aislados, sino que están estrechamente relacionados con las estructuras económicas y políticas de una sociedad. La falta de oportunidades económicas, la desigualdad de ingresos, la pobreza, la marginalización de ciertos grupos y la debilidad de las instituciones son algunos de los factores que contribuyen a la perpetuación de la inseguridad y la violencia.

En consecuencia, abordar la problemática de la inseguridad ciudadana y la violencia social requiere de un enfoque integral que vaya más allá de medidas punitivas y represivas. Es necesario promover políticas y acciones que fomenten la equidad, la inclusión social, el acceso a oportunidades, la educación, el fortalecimiento de las instituciones y la participación ciudadana. Solo a través de un abordaje multidimensional y una transformación profunda de las estructuras

sociales se podrá aspirar a construir una sociedad más segura y justa para todos los peruanos.

### **2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

#### **JUNTAS VECINALES**

Organizaciones mediante las cuales la participación de la ciudadanía es de carácter fundamental, con la finalidad de ser los actores principales en sumar esfuerzos en bien de la seguridad ciudadana en el lugar de residencia (Villegas, 2019).

Del cual podemos indicar que las juntas vecinales son organizaciones comunitarias conformadas por residentes de un vecindario o barrio específico. Su objetivo principal es promover la participación ciudadana, la colaboración entre vecinos y la mejora de la calidad de vida en la comunidad.

Las juntas vecinales suelen ser formadas de manera voluntaria y se encargan de representar y defender los intereses y necesidades de los residentes de su área. Actúan como un canal de comunicación entre los vecinos y las autoridades locales, facilitando la resolución de problemas y la implementación de proyectos en beneficio de la comunidad.

Estas organizaciones pueden abordar una amplia gama de temas, como la seguridad ciudadana, el mantenimiento de espacios públicos, la gestión de servicios básicos, la organización de eventos comunitarios, la atención a necesidades específicas de determinados grupos de vecinos, entre otros. Su labor contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social en el vecindario, promoviendo la colaboración y la solidaridad entre los residentes

#### **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Referido a una combinación de muchos factores, en que se necesita la cooperación para lograr objetivos similares, en base a ello se necesita vincular los niveles de gestión con las organizaciones que lo incluyen, para aumentar los recursos y la capacidad, con la finalidad de apoyar, alentar, motivar y participar en cuestiones de coordinación de servicios (PNMGP, 2016).

La coordinación institucional se refiere al proceso mediante el cual diferentes organizaciones o instituciones trabajan juntas y se comunican de manera efectiva para lograr objetivos comunes o abordar problemas y desafíos compartidos. Implica establecer canales de comunicación, compartir información, recursos y responsabilidades, y tomar decisiones de manera conjunta para maximizar la eficiencia y efectividad de las acciones.

La coordinación institucional puede ocurrir a nivel local, regional, nacional e incluso internacional, y puede involucrar a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, agencias estatales, instituciones académicas, organismos internacionales y otros actores relevantes en un determinado contexto.

### **PREVENCIÓN DEL DELITO**

Acciones y medidas con el fin de minimizar todas las acciones delictivas que puedan causar daño en los ciudadanos o en un plano general daño o perjuicio en el lugar donde habitan, la finalidad principal es anteponerse a las múltiples causas de las acciones delictivas (Vega, 2017).

La prevención del delito implica tomar medidas anticipadas y proactivas para abordar las causas subyacentes de la delincuencia y reducir la incidencia de los delitos. Se centra en intervenir en los factores de riesgo y promover entornos seguros y saludables, con la participación activa de diversos actores y la implementación de estrategias a diferentes niveles de la sociedad.

### **VIOLENCIA SOCIAL**

Uso de la fuerza con la intencionalidad del daño; el propósito de obligar a la víctima a dar o hacer algo que no quiere, como también se puede definir al ataque directo corporal contra las personas o fuerza física empleada para causar daño (Martínez, 2017).

La violencia social se refiere a los comportamientos agresivos y dañinos que ocurren en el contexto de las relaciones sociales. Su origen es multifactorial y está relacionado con desigualdades y tensiones sociales. Para combatirla, se requiere un enfoque integral que aborde

las causas subyacentes y promueva entornos seguros, justos y equitativos.

## **POBREZA**

Situación de bienestar mínima para llevar una vida aceptable, sobre las necesidades básicas, cuya satisfacción es indispensable o también se puede comprender como aquella incapacidad que tienen las personas para alcanzar un nivel de vida mínimo (Martínez, 2018).

Donde la pobreza es una condición en la cual las personas o comunidades carecen de los recursos y oportunidades necesarias para satisfacer sus necesidades básicas. Tiene múltiples causas y efectos negativos en la vida de las personas. La lucha contra la pobreza requiere de medidas integrales que promuevan la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios básicos y fomenten el desarrollo sostenible y la inclusión social.

## **DESEMPLEO**

Problemas estructurales socioeconómicos que urgen políticas integrales para su atención, como es caso de medidas de protección social en caso de desempleo involuntario así mismo otras medidas al respecto que reduzcan este índice que mayormente se presenta en países de economía deficiente (Londoño y Mejía, 2019).

El desempleo es la situación en la que las personas en edad de trabajar y que están buscando empleo no encuentran un trabajo remunerado. Tiene múltiples causas y puede tener efectos negativos tanto a nivel individual como macroeconómico. La lucha contra el desempleo requiere de políticas y medidas que fomenten la creación de empleo, mejoren la educación y la capacitación, promuevan la inversión y la equidad, y estimulen el crecimiento económico.

## **2.4. HIPÓTESIS**

### **2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL**

Si existe una relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

### **2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS**

a. Existe relación entre la planificación - organización y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

b. Existe relación entre la creación de nuevas juntas vecinales y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

c. Existe relación entre la coordinación institucional y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

d. Existe relación entre la mejora de gestión – modernización y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

e. Existe relación entre la prevención del delito y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022.

### **2.5. VARIABLES**

Variable es un atributo observable, medible y evaluable en las unidades de estudio de una investigación, por lo cual se hace necesario resaltar el rol y clasificación de las variables en las investigaciones (Supo y Zacarías, 2020).

#### **2.5.1. VARIABLE 1**

Seguridad Ciudadana

#### **2.5.2. VARIABLE 2**

Delincuencia Común

## 2.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Tabla 1

*Operacionalización de variables*

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
<b>Variable 1</b> Seguridad ciudadana	La seguridad ciudadana consiste en que la población participe conscientemente, contribuyendo a la disminución de los actos delictivos que atentan contra la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía, con la finalidad de promover el un alto nivel de compromiso de la población y así de esta manera reducir los índices de falta seguridad (COSNASEC, 2018).	Planificación y organización	Diagnostico Estrategias Aplicación
		Creación de nuevas juntas vecinales	Participación Integración
		Coordinación institucional	Decisiones Control administrativo
		Mejora de gestión y organización	Control administrativo
		Prevención del delito	Investigación Vigilancia

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
<b>Variable 2</b> Delincuencia común	La delincuencia común es producto de las inconsistencias sociales, en el que al estado le falta presencia y operatividad, este fenómeno social este compuesto por sujetos que comente actos delictivos en menor o mayor grado en perjuicio de la ciudadanía (Hernández, 2016).	Desigualdad y violencia social  Pobreza  Desempleo  Educación deficiente  Consumo de drogas	Estatus migratorio Cohesión social  Vivienda Salud  Baja oferta laboral Informalidad  Políticas públicas Deserción escolar  Agresividad Conductas delictivas

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación aplicada tiene por objetivo aspectos esencialmente prácticos, ya que se orienta y se basa a la puesta en práctica del conocimiento teórico para la solución de problemas de acuerdo a las necesidades humanas concretas, es decir, se espera la satisfacción de la necesidad para la que se realizó la investigación (Calduch, 2014).

Al respecto Pasquel, Chamolí, et al., (2020) señalaron que “todavía no se han se puesto de acuerdo para clasificar las investigaciones, esto hace que existan diversidad criterios de clasificación y de sus tipos; estando en consideración a que responden a las diferentes ramas del saber” (p. 29).

El tipo de investigación para el desarrollo del presente trabajo fue de tipo aplicada, debido a que, según Arispe et al., (2020) sostienen que “se enfoca en identificar a través del conocimiento científico, los medios (metodologías, tecnologías y protocolos) por los cuales se puede contribuir a solucionar una necesidad reconocida, práctica y específica” (p. 62).

##### **3.1.1. ENFOQUE**

La investigación cuantitativa tiene como principio y base la medición en términos numéricos, es decir que es correspondiente y aplicable a fenómenos que puedan interpretarse en términos de cantidad (Arias y Covinos 2020). Para el desarrollo de la investigación correspondió el enfoque cuantitativo y en ese sentido se utilizó la estadística como medio para el procesamiento y verificación de los datos.

##### **3.1.2. ALCANCE O NIVEL**

El alcance fue descriptivo - correlacional, es decir descriptivo inicialmente con la finalidad de verificar las características y particularidades de cada variable de estudio y seguidamente correlacional, con el objetivo de demostrar la interacción o el nivel de vinculación que pueda existir, entre las variables de estudio investigadas (Sánchez et al., 2018).

Asimismo, fue correlacional debido a que: se valúan el grado de relación entre dos variables, pudiéndose incluir varios pares de evaluaciones de esta naturaleza en una investigación La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable” (Pasquel, Chamolí, et al., 2020).

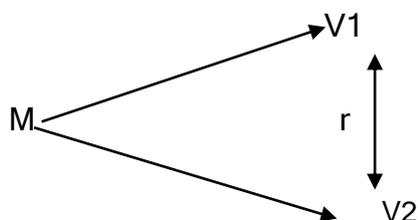
### 3.1.3. DISEÑO

El presente trabajo de investigación fue no experimental de corte transversal, es decir no se realizó ninguna manipulación de las variables y de corte transversal en el sentido que se realizó la obtención de los datos en un solo momento (Hernández et al., 2018).

Pasquel, Chamolí, et. al, (2020) sostienen que será no experimental debido a que: “su estudio se basa en la observación de los hechos en pleno acontecimiento sin alterar en lo más mínimo ni el entorno ni el fenómeno estudiado” (p. 38).

El presente trabajo de investigación se desarrolló dentro del diseño no experimenta

El esquema es el siguiente:



- M = Muestra
- V1 = Seguridad Ciudadana
- V2 = Delincuencia Común
- r = Relación

## 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.2.1. POBLACIÓN

Santos et al., (2022), indica que este concepto está referido a la conformación o conjunto de individuos o entes de los que pretende investigar, sin embargo, tomando en cuenta a la totalidad de los mismos, es decir el 100%. Según Ñaupás, et. al, (2013) sostienen que “la

población puede ser definida como el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales” (p. 334). Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación.

El distrito de San Juan de Lurigancho, es considerado el distrito más poblado sumando una cifra de 1'225,092 habitantes que actualmente viven en ese distrito (INEI, 2022).

### **3.2.2. MUESTRA**

Según Ñaupas, et. al, (2013) sostienen que “la forma de definir a la muestra como una porción de la población que por lo tanto tienen las características necesarias para la investigación, es suficientemente clara para que no haya confusión alguna” (p. 334), Esta fracción por ser representativa de la población permite la generalización de los resultados obtenidos en ella a toda la población. Por lo tanto, se puede considerar que la muestra como la parte seleccionada de una población o universo sujeto a estudio, y que reúne las características de la totalidad, por lo que permite la generalización de los resultados.

La muestra como un subconjunto que debe representar a menor escala y no depende directamente del tamaño de la población, sino del grado de homogeneidad entre los elementos de la población, a todos los elementos de la población (Dean et al., 2017).

El muestreo son métodos de referencia en cadena, mediante los cuales se obtiene una ruta de seguimiento de datos de una persona a otra, sobre la base de la relación entre ellos de forma consecutiva, con la finalidad de establecer la unidad de análisis con la que se realizara una investigación (Navarrete, et al., 2022). Por otro lado, el muestro por conveniencia es aquella técnica que permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos, es decir, accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador (Otzen y Manterola, 2017).

Sin embargo, se tomó en cuenta como muestra de estudio, solo a los ciudadanos pertenecientes a las distintas juntas vecinales del distrito en mención, conformado por un total de 160 ciudadanos y, por ende, la técnica de muestreo que se utilizó para el desarrollo del trabajo de

investigación fue de manera directa es decir no probabilístico por conveniencia, estructurado de la siguiente manera y bajo criterios de inclusión - exclusión:

**Tabla 2**

*Composición de la muestra de estudio*

<b>Ciudadanos</b>	<b>Total</b>
Pobladores que forman parte de distintas juntas vecinales del distrito de SJL	120
Pobladores directivos de las distintas juntas vecinales del distrito de SJL	40
<b>Total</b>	<b>160</b>

**Criterios de inclusión:**

- Pobladores que forman parte de diferentes Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Pobladores directivos de las diferentes Juntas Directivas del distrito de San Juan de Lurigancho.

**Criterios de exclusión:**

- Pobladores que no forman parte de diferentes Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Servidores que laboran en la Municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Plantilla de la PNP que presta servicios en el distrito materia de investigación.

**3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**3.3.1 PARA LA RECOLECCION DE DATOS**

En muchos de los casos la de determinación de una muestra representativa de la población en un estudio de investigación, es con la finalidad de aplicar la técnica de la encuesta que tienen por objetivo obtener información bajo un criterio oral o escrito de la muestra de estudio (Arias y Covinos 2020).

La técnica que se empleo fue la encuesta para la recolección de datos y como instrumentos de recolección de datos fue el cuestionario

de preguntas, estructurado mediante la escala de Likert con la finalidad de profundizar en la obtención de datos en aras de ser medidos acorde a la problemática planteada.

**Validación de los instrumentos.** Según Escobar-Pérez and Cuervo-Martínez (como se citó en González, A., Montoya, M., De León, G., & Aragón, S., 2020) nos señala que “la validación por juicio de expertos se refiere a la opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en este, y que pueden dar información evidencia, juicios y valoraciones” (p. 6). Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se necesitó la colaboración de 3 expertos, vale decir, el criterio de 3 profesionales con el grado académico de Doctor o Maestros registrados en la Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU), los cuales son:

1. Dr. Andy Williams Chamolí Falcón
2. Dra. Lila del Socorro García Rubín
3. Mg. Zuleyka Guadalupe García Rubín

**Confiabilidad de los instrumentos.** El grado de precisión para la aplicación de un instrumento es fundamental de acuerdo a lo que se pretende medir con el menor error posible desde una perspectiva estadística que es a lo que se le denomina fiabilidad de un instrumento (Arias y Covinos, 2020). De acuerdo a la definición anterior para el cálculo de la confiabilidad de los instrumentos, se utilizó la prueba piloto como medio para obtener el nivel de la confiabilidad de los instrumentos a emplear, lo que permitió realizar un análisis también de cada uno de los ítems.

En ese sentido, se aplicó el Alpha de Cronbach cuya representación de los ítems se presenta a continuación:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K-1} \right] \cdot \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^K \sigma_i^2}{\sigma_t^2} \right]$$

Donde:

$\sum_{i=1}^K \sigma_i^2$  : Suma de varianzas de cada ítem.

- $\sigma_t^2$  : Varianza del total de filas (Varianza de la suma de los ítems).  
 K : Número de preguntas o ítems

Previamente se ejecutó una prueba piloto de 20 encuestados. Los ítems que se evaluaron se midieron en una escala ordinal de 5 categorías, el cual se muestra a continuación:

**Tabla 3**  
*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,831	20

Según el resultado los valores obtenidos superan el mínimo de (0.80), resultado el cual es aceptado en investigaciones para ciencias sociales (0.831 > 0.80), es decir el instrumento es confiables para su aplicación.

### 3.3.2 PARA LA PRSENTACION DE DATOS

Se presentan los datos en tablas y figuras, de las cuales se realizó un análisis utilizando las estadísticas descriptivas. Los resultados se mostrarán en forma de tablas, y se emplea la estadística descriptiva mediante diversas técnicas, que incluyen el ordenamiento y clasificación de los datos, el uso de figuras estadísticas y el procesamiento computarizado utilizando SPSS.

### 3.3.3 PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS

La estadística descriptiva se define como la recolección, mediante la utilización de una serie de técnicas que permiten la descripción de los datos y por otro lado la estadística inferencial permite una generalización lógica a partir se situaciones particulares de un número finito de casos (Alea et al., 2015). Los resultados fueron presentados en tablas y figuras considerando las variables de la investigación, partiendo por el análisis

descriptivo univariado, seguido del análisis inferencial la contrastación de hipótesis.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

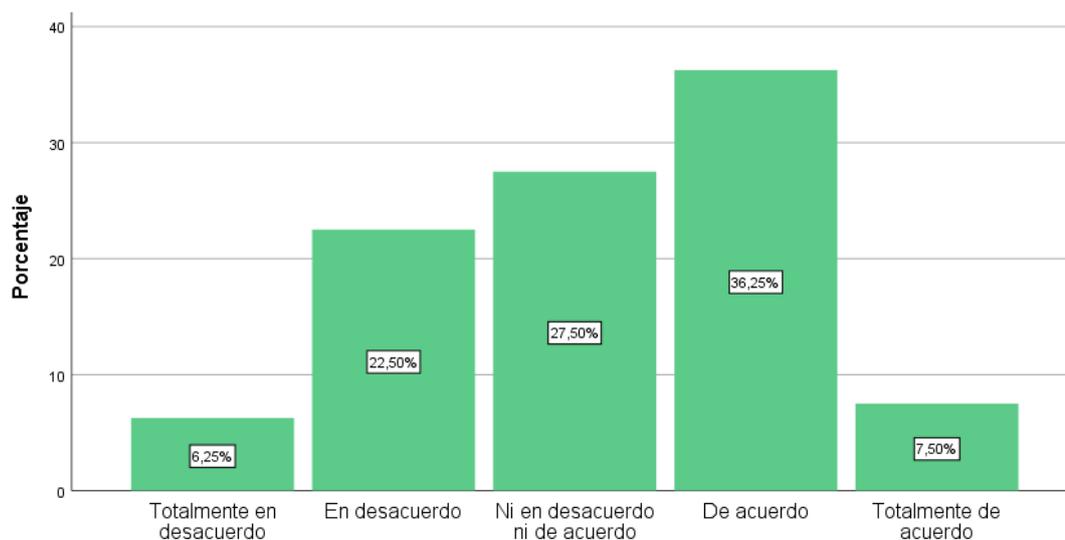
**Tabla 4**

*Se cuenta con un diagnóstico situacional de los lugares que presentan altos índices delictivos*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	10	6,3	6,3	6,3
Nada frecuente	36	22,5	22,5	28,7
Ocasionalmente	44	27,5	27,5	56,3
Frecuentemente	58	36,3	36,3	92,5
Siempre	12	7,5	7,5	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 1**

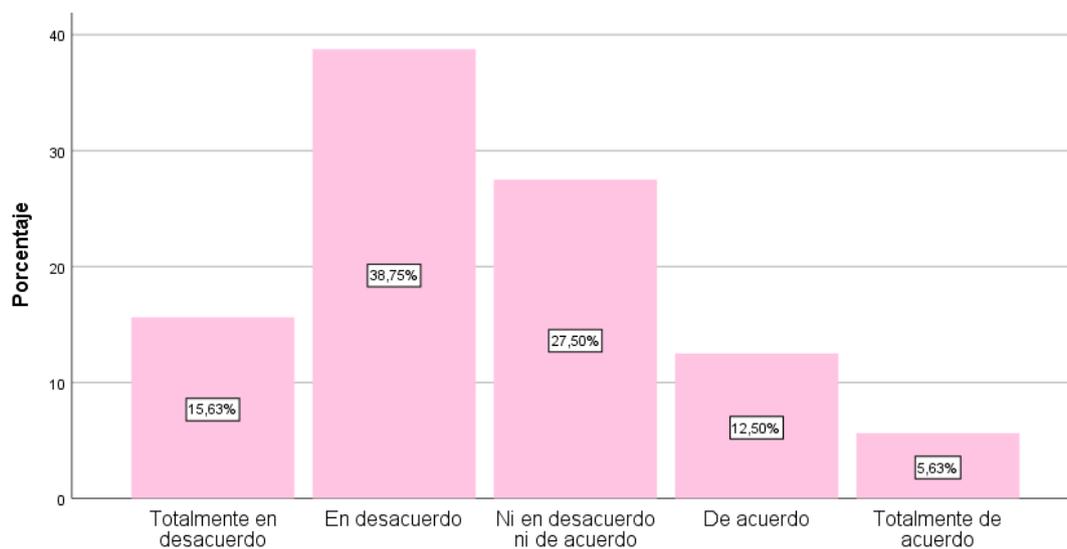
*Se cuenta con un diagnóstico situacional de los lugares que presentan altos índices delictivos*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 4 y figura 1, el 36.3% de las personas encuestadas indicaron que frecuentemente que se cuenta con un diagnóstico situacional de los lugares que presentan altos índices delictivos, mientras que el 27.5% señaló ocasionalmente el 22.5% nada frecuente, el 6.3% nunca y el 7.5% siempre.

**Tabla 5***Se cuenta con estrategias con el objetivo de prevenir la delincuencia*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	25	15,6	15,6	15,6
Nada frecuente	62	38,8	38,8	54,4
Ocasionalmente	44	27,5	27,5	81,9
Frecuentemente	20	12,5	12,5	94,4
Siempre	9	5,6	5,6	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 2***Se cuenta con estrategias con el objetivo de prevenir la delincuencia*

**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 5 y figura 2, el 38.8% de los encuestados indicaron que nada frecuente se cuenta con estrategias con el objetivo de prevenir la delincuencia, mientras que el 27.5% indicó ocasionalmente, el 15.6% nunca, el 12.5% frecuentemente y el 5.6% siempre.

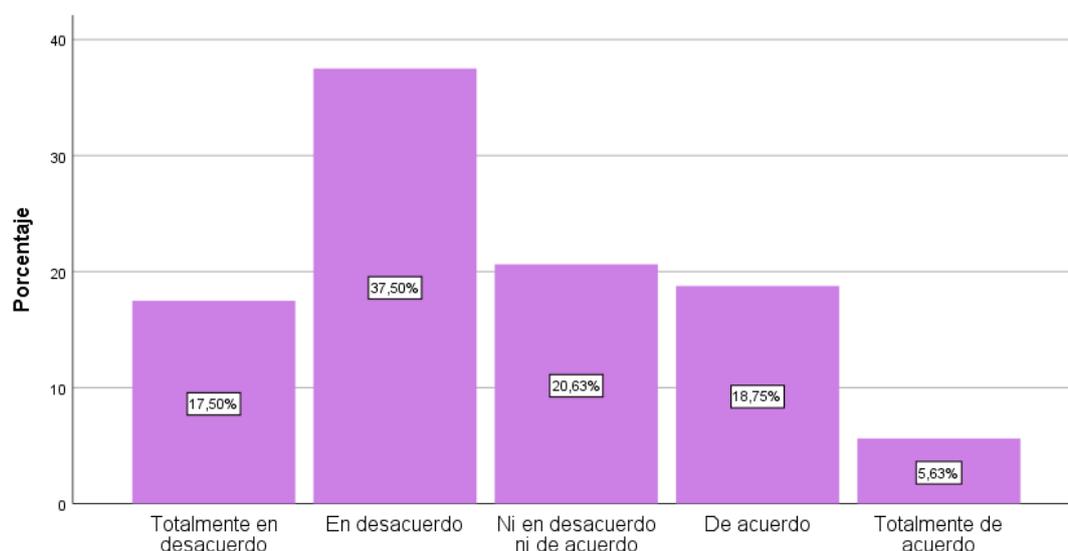
**Tabla 6**

*Se convoca a la ciudadanía con la finalidad de contar con su participación en las juntas vecinales*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	28	17,5	17,5	17,5
Nada frecuente	60	37,5	37,5	55,0
Ocasionalmente	33	20,6	20,6	75,6
Frecuentemente	30	18,8	18,8	94,4
Siempre	9	5,6	5,6	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 3**

*Se convoca a la ciudadanía con la finalidad de contar con su participación en las juntas vecinales*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 6 y figura 3, el 37.5% de los encuestados señalaron que nada frecuente se convoca a la ciudadanía con la finalidad de contar con su participación en las juntas vecinales, mientras que el 20.6% indicó ocasionalmente el 18.8% frecuentemente, el 17.5% nunca y el 5.6% siempre.

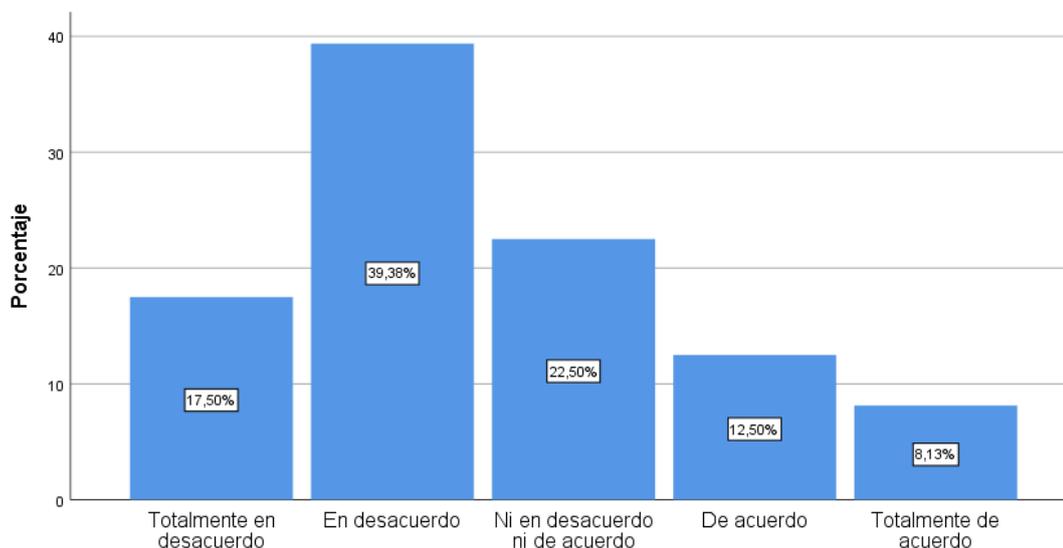
**Tabla 7**

*Se ejecutan y se ponen en práctica estrategias creadas para la lucha contra la delincuencia*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	28	17,5	17,5	17,5
Nada frecuente	63	39,4	39,4	56,9
Ocasionalmente	36	22,5	22,5	79,4
Frecuentemente	20	12,5	12,5	91,9
Siempre	13	8,1	8,1	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 4**

*Se ejecutan y se ponen en práctica estrategias creadas para la lucha contra la delincuencia*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 7 y figura 4, el 39.4% de los encuestados indicaron nada frecuente se ejecutan y se ponen en práctica estrategias creadas para la lucha contra la delincuencia, mientras que el 22.5% indico ocasionalmente, el 17.5% nunca, el 12.5% frecuentemente y el 8.1% siempre.

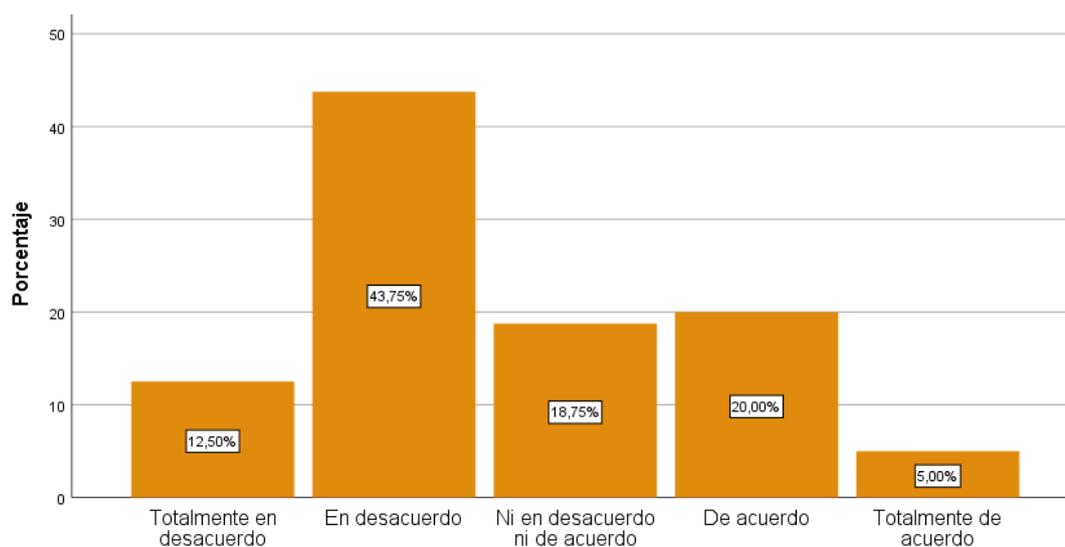
**Tabla 8**

*Se fomenta constantemente la participación e integración de las juntas vecinales a los planes de seguridad*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	20	12,5	12,5	12,5
Nada frecuente	70	43,8	43,8	56,3
Ocasionalmente	30	18,8	18,8	75,0
Frecuentemente	32	20,0	20,0	95,0
Siempre	8	5,0	5,0	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 5**

*Se fomenta constantemente la participación e integración de las juntas vecinales a los planes de seguridad*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 8 y figura 5, 43.8% de las personas encuestadas indicaron que nada frecuente que se fomenta la participación e integración de las juntas vecinales a los planes de seguridad, mientras que el 20% frecuentemente, el 18.8%, ocasionalmente, el 12.5% nunca y el 5% siempre.

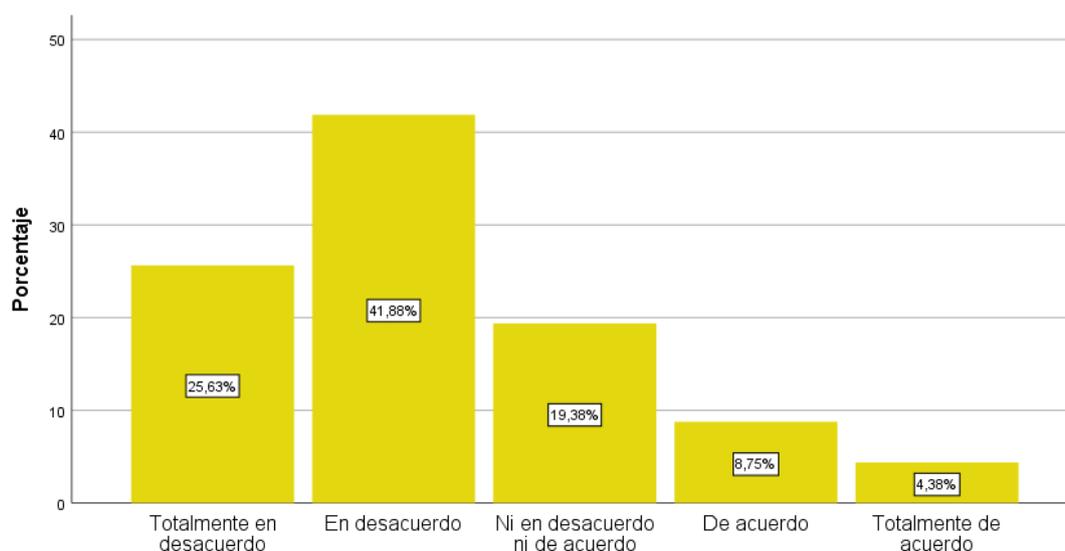
**Tabla 9**

*Las decisiones tomadas son las correctas por parte de las autoridades para mejorar la seguridad ciudadana*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	41	25,6	25,6	25,6
Nada frecuente	67	41,9	41,9	67,5
Ocasionalmente	31	19,4	19,4	86,9
Frecuentemente	14	8,8	8,8	95,6
Siempre	7	4,4	4,4	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 6**

*Las decisiones tomadas son las correctas por parte de las autoridades para mejorar la seguridad ciudadana*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 9 y figura 6, el 41.9% de los encuestados indicaron que nada frecuente se toman decisiones correctas por parte de las autoridades para mejorar la seguridad ciudadana, mientras que el 25.6% indico nunca, el 19.4% ocasionalmente, el 8.8% frecuentemente y el 4.4% siempre.

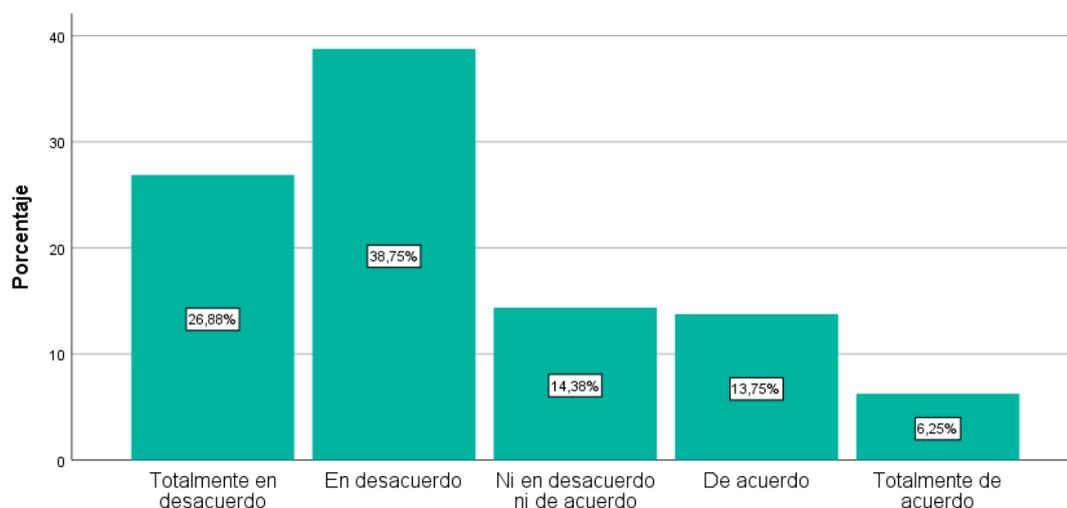
**Tabla 10**

*Las instituciones públicas mantienen los recursos necesarios para realizar su trabajo para prevenir la delincuencia*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	43	26,9	26,9	26,9
Nada frecuente	62	38,8	38,8	65,6
Ocasionalmente	23	14,4	14,4	80,0
Frecuentemente	22	13,8	13,8	93,8
Siempre	10	6,3	6,3	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 7**

*Las instituciones públicas mantienen los recursos necesarios para realizar su trabajo para prevenir la delincuencia*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 10 y figura 7, el 38.8% de la muestra encuestada señaló que nada frecuente las instituciones públicas mantienen los recursos necesarios para realizar su trabajo para prevenir la delincuencia, mientras que 26.9% indicó nunca, el 14.4% ocasionalmente, el 13.8% frecuentemente y el 6.3% siempre.

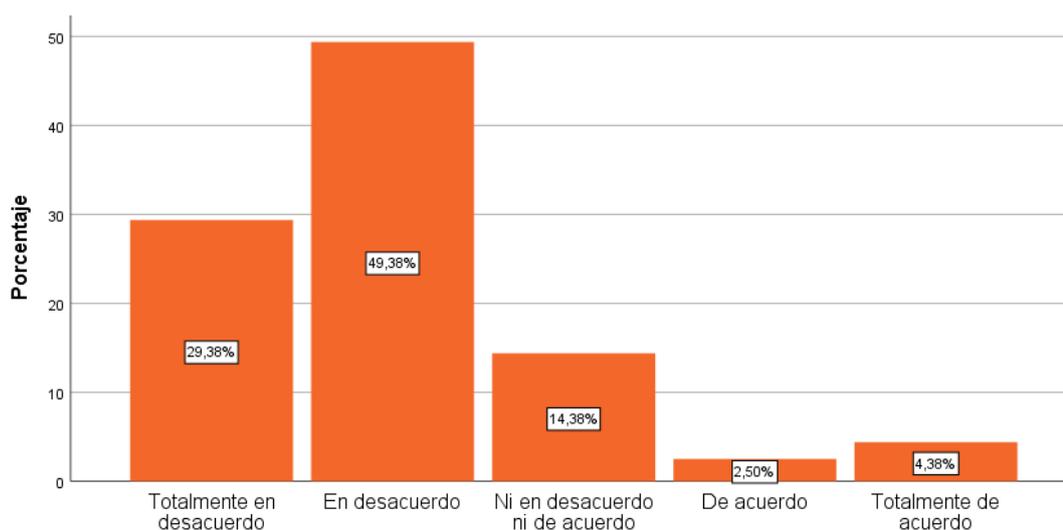
**Tabla 11**

*La gestión es adecuada y eficiente en las instituciones públicas frente a la prevención de la delincuencia*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	47	29,4	29,4	29,4
Nada frecuente	79	49,4	49,4	78,8
Ocasionalmente	23	14,4	14,4	93,1
Frecuentemente	4	2,5	2,5	95,6
Siempre	7	4,4	4,4	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 8**

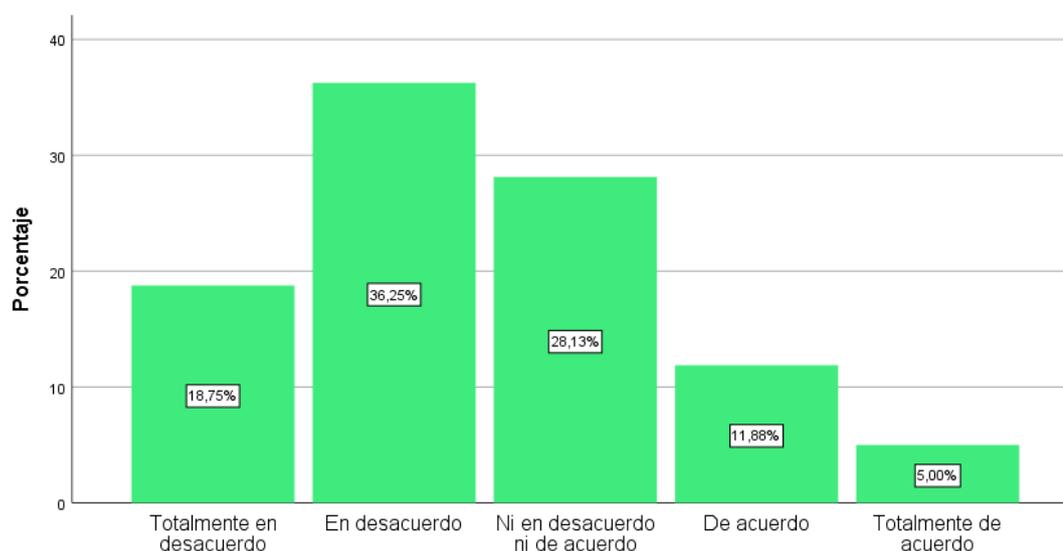
*La gestión es adecuada y eficiente en las instituciones públicas frente a la prevención de la delincuencia*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 11 y figura 8, el 49.4% de los encuestados indicaron que nada frecuente la gestión es adecuada y eficiente en las instituciones públicas frente a la prevención de la delincuencia, mientras que el 29.4% señaló nunca, el 14.4% ocasionalmente, el 4.4% siempre y el 2.5% frecuentemente.

**Tabla 12***La indagación de los actos delictivos se realiza en coordinación con la PNP*

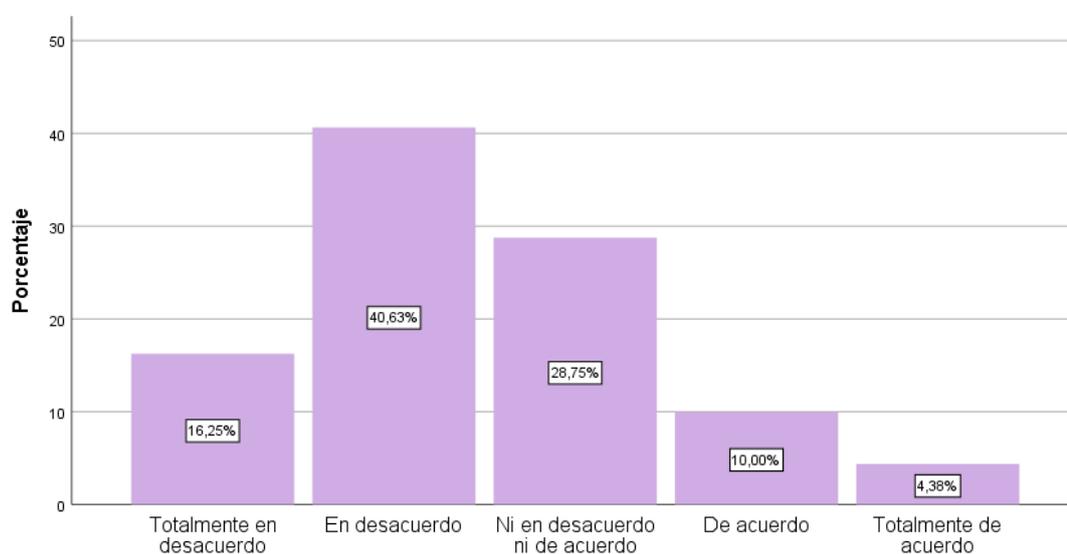
	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	30	18,8	18,8	18,8
Nada frecuente	58	36,3	36,3	55,0
Ocasionalmente	45	28,1	28,1	83,1
Frecuentemente	19	11,9	11,9	95,0
Siempre	8	5,0	5,0	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 9***La indagación de los actos delictivos se realiza en coordinación con la PNP*

**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 12 y figura 9, el 36.3% de las personas encuestadas indicaron que nada frecuente la indagación de los actos delictivos se realiza en coordinación con la PNP, el 28.1% indicó ocasionalmente, el 18.8% señaló nunca, el 11.9% frecuentemente y el 5% siempre.

**Tabla 13***La vigilancia es planificada y coordinada*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	26	16,3	16,3	16,3
Nada frecuente	65	40,6	40,6	56,9
Ocasionalmente	46	28,7	28,7	85,6
Frecuentemente	16	10,0	10,0	95,6
Siempre	7	4,4	4,4	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 10***La vigilancia es planificada y coordinada*

**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 13 y figura 10, el 40.6% de la muestra encuestada indicó que nada frecuente la vigilancia es planificada y coordinada, mientras que el 28.7% indicó ocasionalmente, el 16.3% señaló nunca, el 10% frecuentemente y el 4.4% siempre.

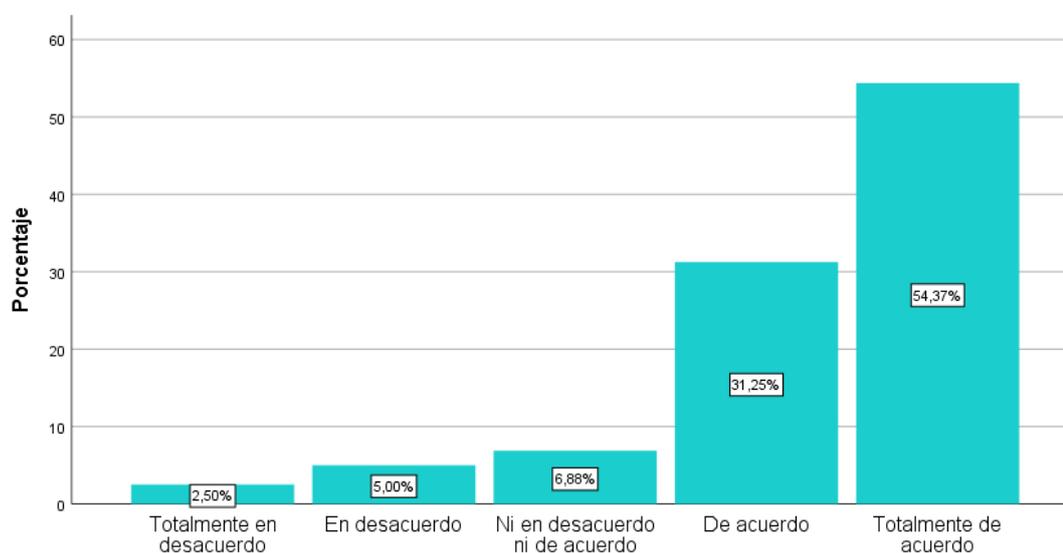
**Tabla 14**

*La presencia actual de extranjeros influye en el aumento de la delincuencia*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	4	2,5	2,5	2,5
Nada frecuente	8	5,0	5,0	7,5
Ocasionalmente	11	6,9	6,9	14,4
Frecuentemente	50	31,3	31,3	45,6
Siempre	87	54,4	54,4	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 11**

*La presencia actual de extranjeros influye en el aumento de la delincuencia*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 14 y figura 11, el 54.4% de la muestra encuestada indicó que siempre la presencia actual de extranjeros influye en el aumento de la delincuencia, mientras que el 31.3% señaló frecuentemente, el 6.9% ocasionalmente, el 5% nada frecuente y el 2.5% siempre.

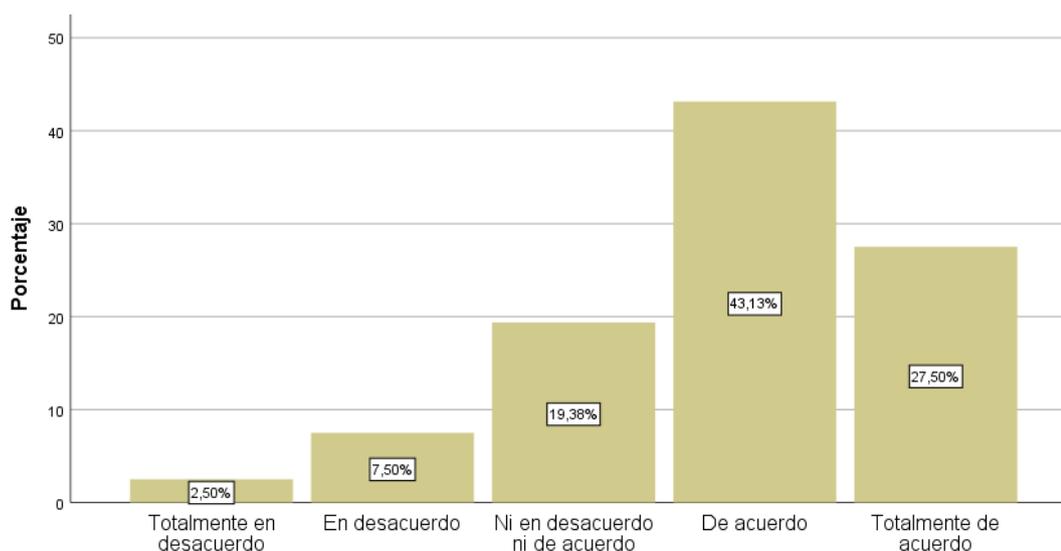
**Tabla 15**

*Las personas que delinquen sienten la falta de adhesión y sentido de pertinencia en la sociedad*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	4	2,5	2,5	2,5
Nada frecuente	12	7,5	7,5	10,0
Ocasionalmente	31	19,4	19,4	29,4
Frecuentemente	69	43,1	43,1	72,5
Siempre	44	27,5	27,5	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 12**

*Las personas que delinquen sienten la falta de adhesión y sentido de pertinencia en la sociedad*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 15 y figura 12, el 43.1% de las personas encuestadas señalaron que frecuentemente las personas que delinquen sienten la falta de adhesión y sentido de pertinencia en la sociedad, mientras que el 27.5% indicaron que siempre, el 19.4% ocasionalmente, el 7.5% nada frecuente y el 2.5% nunca.

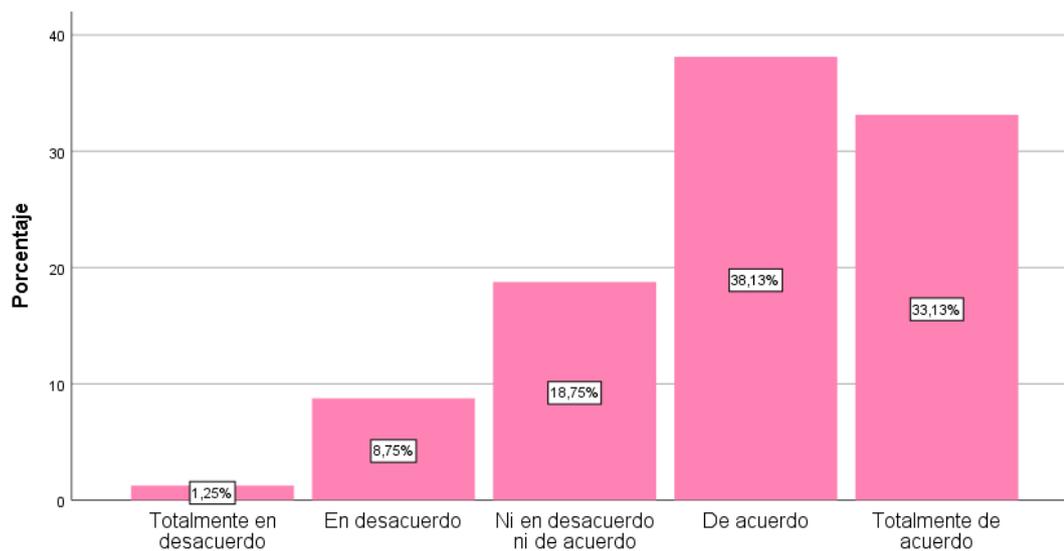
**Tabla 16**

*Se tiene en gran medida viviendas que sufren carencia de los servicios básicos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Nada frecuente	14	8,8	8,8	10,0
Ocasionalmente	30	18,8	18,8	28,7
Frecuentemente	61	38,1	38,1	66,9
Siempre	53	33,1	33,1	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 13**

*Se tiene en gran medida viviendas que sufren carencia de los servicios básicos*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 16 y figura 13, el 38.1% de la muestra encuesta indicó que se tiene en gran medida viviendas que sufren carencia de los servicios básicos, mientras que el 33.1% señaló que siempre, el 18.8% ocasionalmente, el 8.8% nada frecuente y el 1.3% nunca.

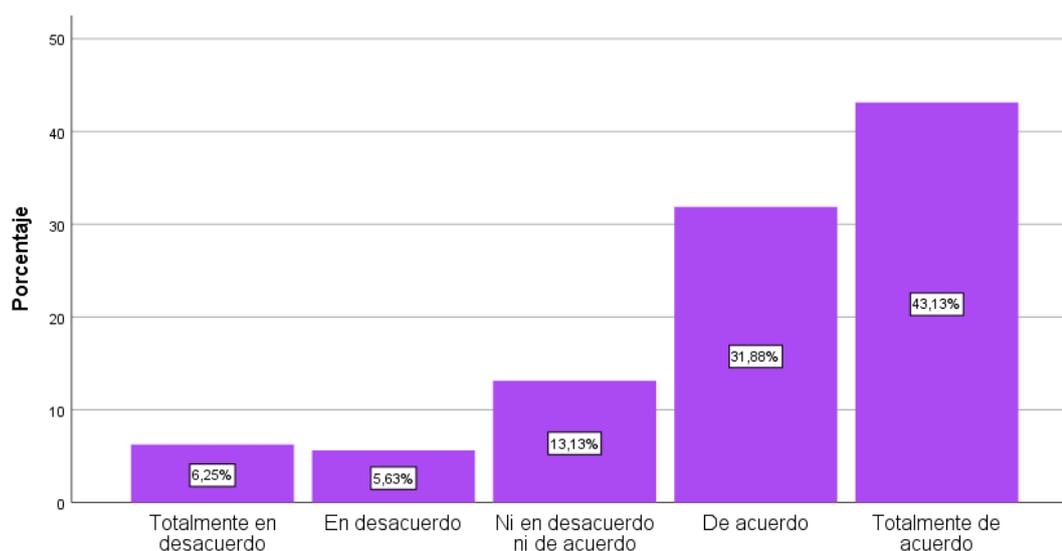
**Tabla 17**

*Las personas de bajos recursos no cuentan con accesos de libre disponibilidad a los servicios de salud*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	10	6,3	6,3	6,3
Nada frecuente	9	5,6	5,6	11,9
Ocasionalmente	21	13,1	13,1	25,0
Frecuentemente	51	31,9	31,9	56,9
Siempre	69	43,1	43,1	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 14**

*Las personas de bajos recursos no cuentan con accesos de libre disponibilidad a los servicios de salud*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 17 y figura 14, el 43.1% de la muestra encuestada indicó que siempre las personas de bajos recursos no cuentan con accesos de libre disponibilidad a los servicios de salud, mientras que 31.1% señaló frecuentemente, el 13.1% ocasionalmente, 6.3% nunca y el 5.6% nada frecuente.

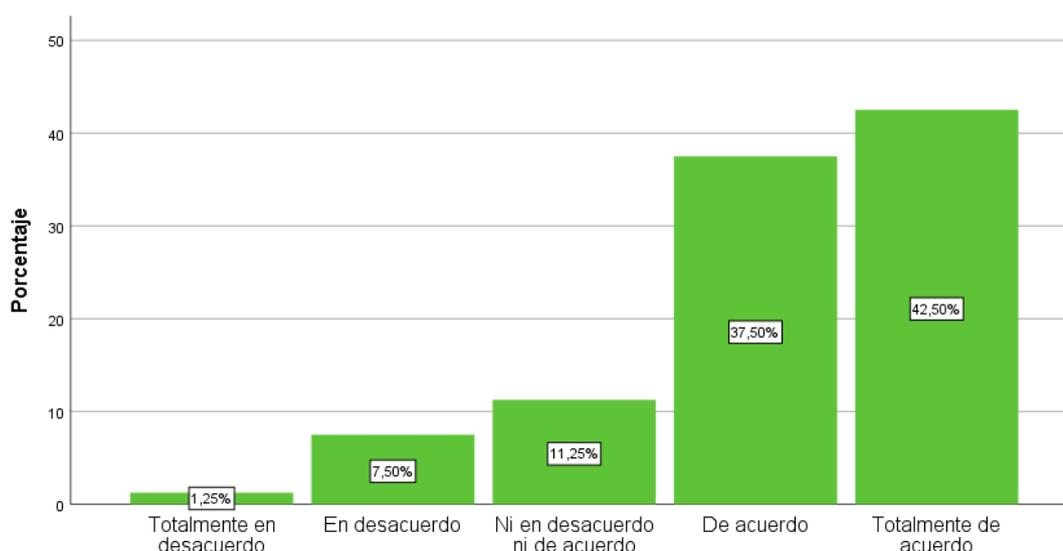
**Tabla 18**

*La escasa oferta laboral incide en los pobladores de bajos recursos y conlleva al aumento de actos delictivos*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Nada frecuente	12	7,5	7,5	8,8
Ocasionalmente	18	11,3	11,3	20,0
Frecuentemente	60	37,5	37,5	57,5
Siempre	68	42,5	42,5	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 15**

*La escasa oferta laboral incide en los pobladores de bajos recursos y conlleva al aumento de actos delictivos*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 18 y figura 15, el 42.5% de la muestra encuestada indicó siempre que la escasa oferta laboral incide en los pobladores de bajos recursos y conlleva al aumento de actos delictivos, mientras que 37.5% señaló frecuentemente, el 11.3% ocasionalmente el 7.5% nada frecuente y el 1.3% nunca.

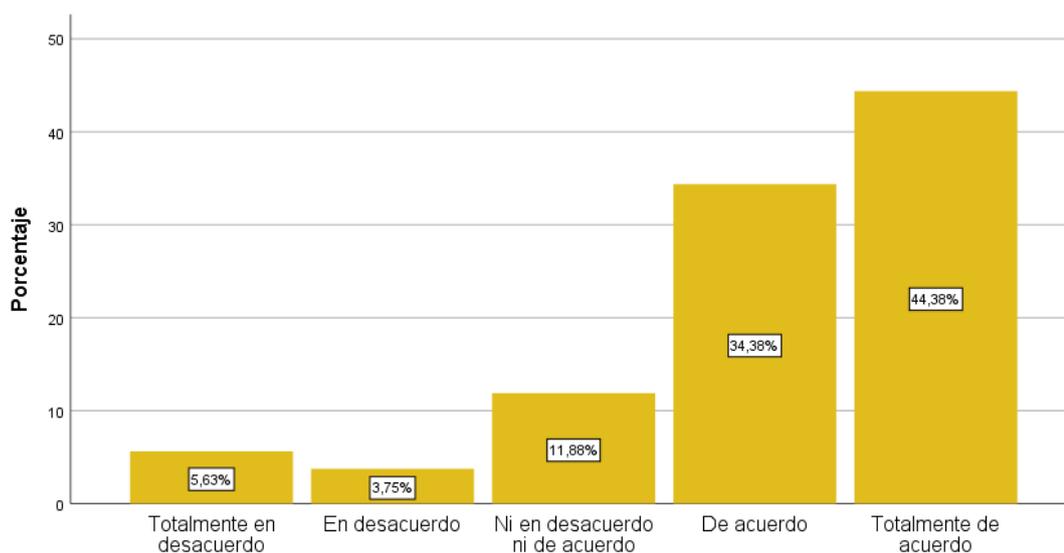
**Tabla 19**

*La informalidad altera el orden e influye en la seguridad de la ciudadanía*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	9	5,6	5,6	5,6
Nada frecuente	6	3,8	3,8	9,4
Ocasionalmente	19	11,9	11,9	21,3
Frecuentemente	55	34,4	34,4	55,6
Siempre	71	44,4	44,4	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 16**

*La informalidad altera el orden e influye en la seguridad de la ciudadanía*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 19 y figura 16, el 44.4% de la muestra encuestada señaló que siempre la informalidad altera el orden e influye en la seguridad de la ciudadanía, mientras que el 34.4% indicó frecuentemente, el 11.9% ocasionalmente, el 3.8% nada frecuente y el 5.6% nunca.

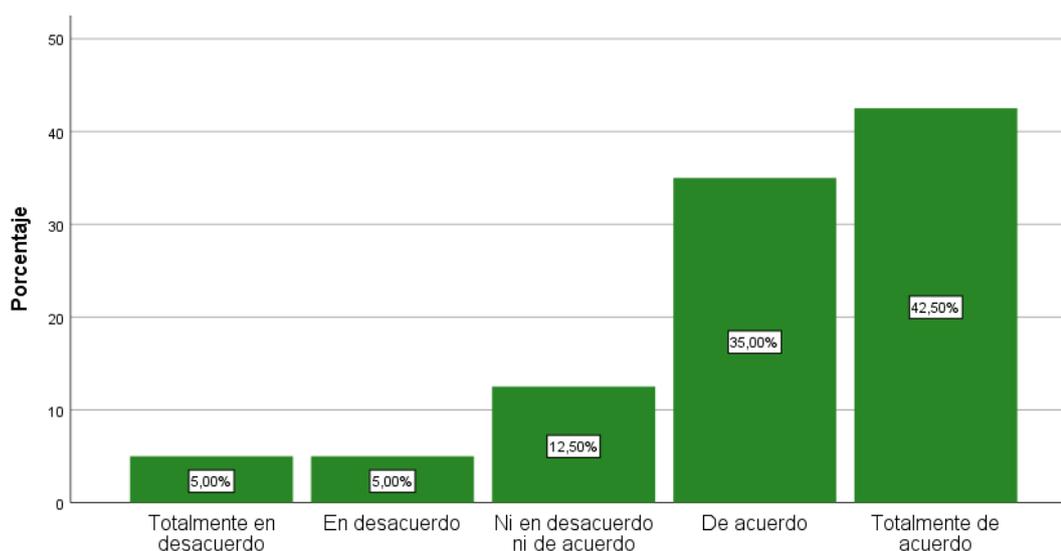
**Tabla 20**

*Las políticas públicas son deficientes para disminuir el desempleo*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	8	5,0	5,0	5,0
Nada frecuente	8	5,0	5,0	10,0
Ocasionalmente	20	12,5	12,5	22,5
Frecuentemente	56	35,0	35,0	57,5
Siempre	68	42,5	42,5	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 17**

*Las políticas públicas son deficientes para disminuir el desempleo*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 20 y figura 17, el 42.5% de las personas encuestadas indicaron que siempre las políticas públicas son deficientes para disminuir el desempleo, mientras que el 35% indicó frecuentemente, el 12.5% ocasionalmente, el 5% nada frecuente y el 5% nunca.

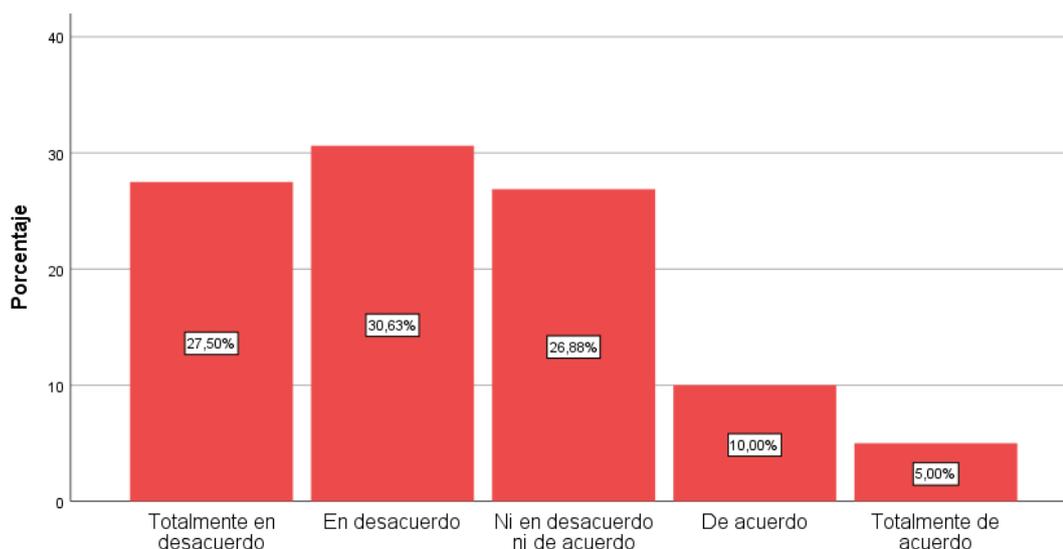
**Tabla 21**

*Se tienen acciones y medidas con la finalidad de hacer frente a la deficiencia educativa*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	44	27,5	27,5	27,5
Nada frecuente	49	30,6	30,6	58,1
Ocasionalmente	43	26,9	26,9	85,0
Frecuentemente	16	10,0	10,0	95,0
Siempre	8	5,0	5,0	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 18**

*Se tienen acciones y medidas con la finalidad de hacer frente a la deficiencia educativa*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 21 y figura 18, el 30.6% de la muestra encuestada señaló que nada frecuente se tienen acciones y medidas con la finalidad de hacer frente a la deficiencia educativa, mientras que el 27.5% indicó nunca, el 26.9% ocasionalmente, el 10% frecuentemente y el 5% siempre.

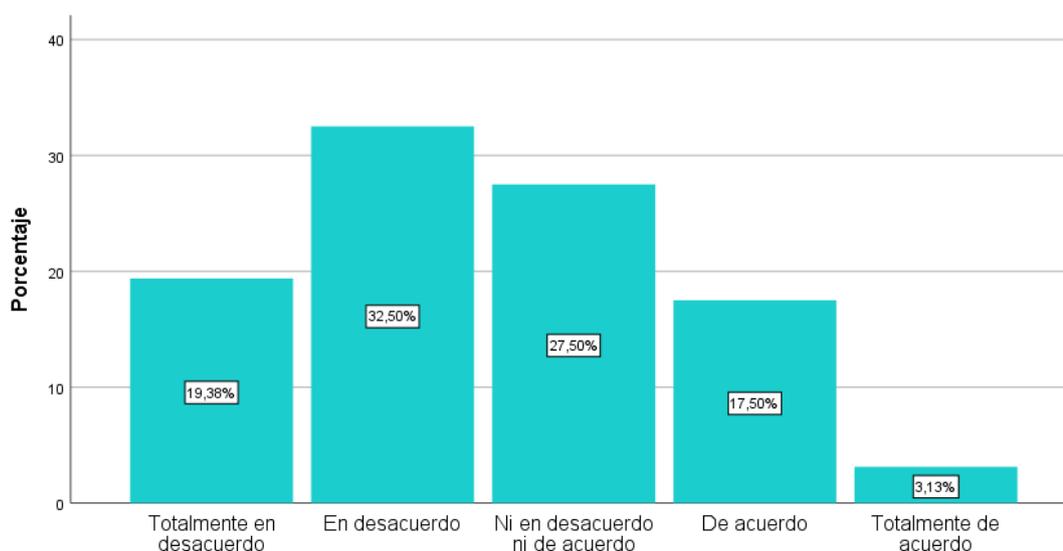
**Tabla 22**

*Se cuenta con acciones mediante programas para corregir a las personas violentas debido al consumo de drogas*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	31	19,4	19,4	19,4
Nada frecuente	52	32,5	32,5	51,9
Ocasionalmente	44	27,5	27,5	79,4
Frecuentemente	28	17,5	17,5	96,9
Siempre	5	3,1	3,1	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 19**

*Se cuenta con acciones mediante programas para corregir a las personas violentas debido al consumo de drogas*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 22 y figura 19, el 32.5% de la muestra encuestada indicó que nunca se cuenta con acciones mediante programas para corregir a las personas violentas debido al consumo de drogas, mientras que el 27.5% indicó ocasionalmente, el 19.4% nunca, el 17.5% frecuentemente y el 3.1% siempre.

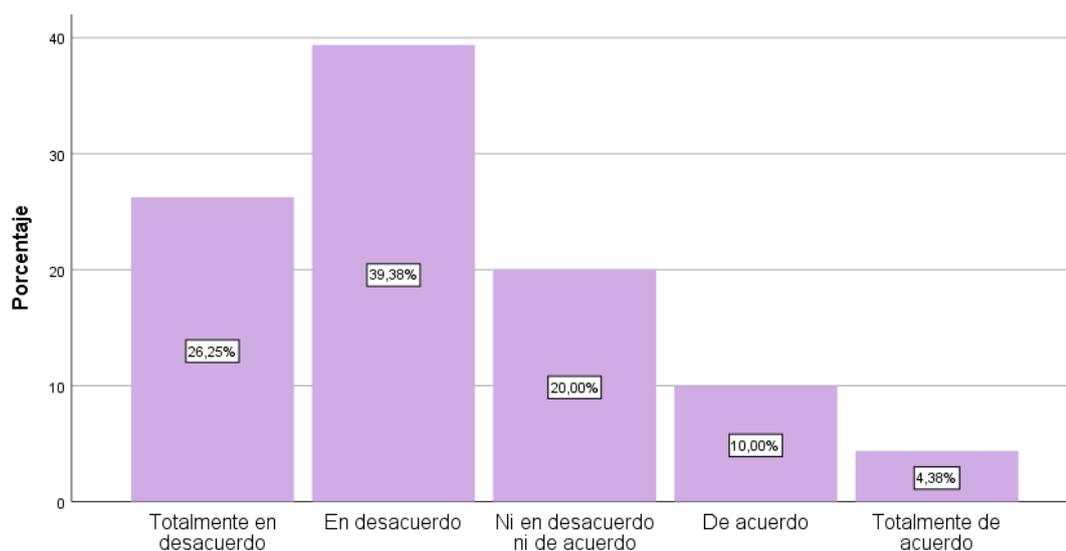
**Tabla 23**

*Se tienen establecidas claramente las normas y medidas para controlar las conductas delictivas debido al consumo de drogas*

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Nunca	42	26,3	26,3	26,3
Nada frecuente	63	39,4	39,4	65,6
Ocasionalmente	32	20,0	20,0	85,6
Frecuentemente	16	10,0	10,0	95,6
Siempre	7	4,4	4,4	100,0
Total	160	100,0	100,0	

**Figura 20**

*Se tienen establecidas claramente las normas y medidas para controlar las conductas delictivas debido al consumo de drogas*



**Interpretación.** Según se aprecia en la tabla 23 y figura 20, el 39.4% de la muestra encuestada señaló nada frecuente se tienen establecidas claramente las normas y medidas para controlar las conductas delictivas debido al consumo de drogas, mientras que el 26.3% señaló nunca, el 20% ocasionalmente, el 10% frecuentemente y el 4.4% siempre.

## 4.2. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

### 4.2.1. CONTRASTACIONES DE HIPÓTESIS GENERAL

**Hi:** Si existe una relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022

**Ho:** No existe una relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022

**Tabla 24**

*La seguridad ciudadana / La delincuencia común*

			La seguridad ciudadana	La delincuencia común
<i>Rho.</i>	La seguridad ciudadana	<i>Coe.</i>	1,000	,496*
		<i>p</i>	.	,000
		<i>N</i>	160	160
	La delincuencia común	<i>Coe.</i>	,496*	1,000
		<i>p</i>	,000	.
		<i>N</i>	160	160

**Interpretación.** De acuerdo con la tabla 24, la prueba de hipótesis estadística arroja un coeficiente de 0.496, siendo estadísticamente una valoración moderada, se obtuvo una significancia de 0.000, en este sentido se rechaza la hipótesis nula, confirmándose que si existe una relación entre ambas variables de estudio.

## 4.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA

### Hipótesis específica 1:

**Hi:** Si existe una relación entre la primera dimensión de la variable y la segunda variable.

**Ho:** No existe una relación entre la primera dimensión de la variable y la segunda variable.

**Tabla 25**

*La planificación – organización / La delincuencia común*

			La planificación – organización	La delincuencia común
<i>Rho.</i>	La planificación – organización	<i>Coe.</i>	1,000	,406
		<i>p</i>	.	,000
		<i>N</i>	160	160
	La delincuencia común	<i>Coe.</i>	,406	1,000
		<i>p</i>	,000	.
		<i>N</i>	160	160

**Interpretación.** De acuerdo con la tabla 25, la prueba de hipótesis estadística arroja un coeficiente de 0.406, siendo estadísticamente una valoración moderada, se obtuvo una significancia de 0.000, en este sentido se rechaza la hipótesis nula, confirmándose que si existe una relación entre la primera dimensión de la variable uno y la segunda variable.

## Hipótesis específica 2:

**Hi:** Si existe una relación entre la segunda dimensión de la variable y segunda variable.

**Ho:** No existe una relación entre la segunda dimensión de la variable y la segunda variable.

**Tabla 26**

*La creación de nuevas juntas vecinales / La delincuencia común*

		La creación de nuevas juntas vecinales	La delincuencia común
<i>Rho.</i>	La creación	Coe.	1,000
	de nuevas	<i>p</i>	.
	juntas	<i>N</i>	160
	vecinales		160
	La	Coe.	,248
	delincuencia	<i>p</i>	,002
	común	<i>N</i>	160

**Interpretación.** De acuerdo con la tabla 26, la prueba de hipótesis estadística arroja un coeficiente de 0.248, siendo estadísticamente una valoración baja, se obtuvo una significancia de 0.002, en este sentido se rechaza la hipótesis nula, confirmándose que si existe una relación entre la segunda dimensión de la variable uno y la segunda variable.

### Hipótesis específica 3:

**Hi:** Si existe una relación entre la tercera dimensión de la variable y la segunda variable.

**Ho:** No existe una relación entre la tercera dimensión de la variable y la segunda variable.

**Tabla 27**

*La coordinación institucional / La delincuencia común*

		La coordinación institucional	La delincuencia común	
<i>Rho.</i>	La	Coe.	1,000	,258
	coordinación	<i>p</i>	.	,006
	institucional	<i>N</i>	160	160
	La	Coe.	,258*	1,000
	delincuencia	<i>p</i>	,006	.
	común	<i>N</i>	160	160

**Interpretación.** De acuerdo con la tabla 27, la prueba de hipótesis estadística arroja un coeficiente de 0.258, siendo estadísticamente una valoración baja, se obtuvo una significancia de 0.006, en este sentido se rechaza la hipótesis nula, confirmándose que si existe una relación entre la tercera dimensión de la variable uno y la segunda variable.

#### Hipótesis específica 4:

**Hi:** Si existe una relación entre la cuarta dimensión de la variable y la segunda variable.

**Ho:** No existe una relación entre la cuarta dimensión de la variable y la segunda variable.

**Tabla 28**

*La mejora de gestión – modernización / La delincuencia común*

		La mejora de gestión – modernización	La delincuencia común
<i>Rho.</i>	La mejora de	<i>Coe.</i>	1,000
	gestión –	<i>p</i>	.
	modernización	<i>N</i>	160
	La delincuencia	<i>Coe.</i>	,270
	común	<i>p</i>	,001
		<i>N</i>	160

**Interpretación.** De acuerdo con la tabla 28, la prueba de hipótesis estadística arroja un coeficiente de 0.270, siendo estadísticamente una valoración baja, se obtuvo una significancia de 0.001, en este sentido se rechaza la hipótesis nula, confirmándose que si existe una relación entre la cuarta dimensión de la variable uno y la segunda variable.

### Hipótesis específica 5:

**Hi:** Si existe una relación entre la quinta dimensión de la variable y la segunda variable.

**Ho:** No existe una relación entre la quinta dimensión de la variable y la segunda variable.

**Tabla 29**

*La prevención del delito / La delincuencia común*

			La prevención del delito	La delincuencia común
<i>Rho.</i>	La	<i>Coe.</i>	1,000	,437
	prevención	<i>p</i>	.	,005
	del delito	<i>N</i>	160	160
	La	<i>Coe.</i>	,437	1,000
	delincuencia	<i>p</i>	,005	.
	común	<i>N</i>	160	160

**Interpretación.** De acuerdo a la tabla 29, la prueba de hipótesis estadística arroja un coeficiente de 0.437, siendo estadísticamente una valoración moderada, se obtuvo una significancia de 0.005, en este sentido se rechaza la hipótesis nula, confirmándose que si existe una relación entre la quinta dimensión de la variable uno y la segunda variable.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

El objetivo general de esta investigación fue precisar la relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima – 2022. Se obtuvo una relación de 0.496, encontrándose dentro de una valoración moderada, con una significancia de 0.000, aceptando la correlación de ambas variables de estudio y de la misma forma aceptando los supuestos generales planteados en el trabajo de investigación.

En cuanto al primer objetivo específico, se buco precisar la relación entre la dimensión planificación – organización y la variable delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho. Se obtuvo una relación de 0.406, encontrándose dentro de una valoración moderada, se obtuvo una significancia de 0.000, aceptando la correlación y correspondiendo el primer supuesto específico de este trabajo de investigación.

En cuanto al segundo objetivo específico, se buco precisar la relación entre la dimensión creación de nuevas juntas vecinales y la variable delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho. Se obtuvo una relación de 0.248, encontrándose dentro de una valoración moderada, se obtuvo una significancia de 0.002, aceptando la correlación y correspondiendo el segundo supuesto específico de este trabajo de investigación.

En cuanto al tercer objetivo específico, se buco precisar la relación entre la dimensión coordinación institucional y la variable delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho. Se obtuvo una relación de 0.258, encontrándose dentro de una valoración moderada, se obtuvo una significancia de 0.006, aceptando la correlación y correspondiendo el tercer supuesto específico de este trabajo de investigación.

En cuanto al cuarto objetivo específico, se buco precisar la relación entre la dimensión de mejora de la gestión – modernización y la variable delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho. Se obtuvo una relación de 0.270, encontrándose dentro de una valoración moderada, se

obtuvo una significancia de 0.001, aceptando la correlación y correspondiendo el cuarto supuesto específico de este trabajo de investigación.

En cuanto al quinto objetivo específico, se buco precisar la relación entre la dimensión prevención del delito y la variable delincuencia común en el distrito de San Juan de Lurigancho. Se obtuvo una relación de 0.437, encontrándose dentro de una valoración moderada, se obtuvo una significancia de 0.005, aceptando la correlación y correspondiendo el quinto supuesto específico de este trabajo de investigación.

## CONCLUSIONES

1. Se concluye la existencia de una relación de 0.496, se obtuvo una significancia de 0.000, donde se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación, confirmando que si existe relación entre las variables de estudio en el distrito donde se realizó en presente trabajo de investigación.
2. Se concluye que existe una relación de 0.406, se obtuvo una significancia de 0.000, donde se rechaza la hipótesis nula, correspondiendo al primer supuesto específico del presente trabajo de investigación.
3. Se concluye que existe una relación de 0.248, se obtuvo una significancia de 0.002, donde se rechaza la hipótesis nula, correspondiendo al segundo supuesto específico del presente trabajo de investigación.
4. Se concluye que existe una relación 0.258, se obtuvo una significancia de 0.006, donde se rechaza la hipótesis nula, correspondiendo al tercer supuesto específico del presente trabajo de investigación.
5. Se concluye que existe una relación de 0.270, se obtuvo una significancia de 0.001, donde se rechaza la hipótesis nula, correspondiendo al cuarto supuesto específico del presente trabajo de investigación.
6. Se concluye que existe una relación de 0.437, se obtuvo una significancia de 0.005, donde se rechaza la hipótesis nula, correspondiendo al quinto supuesto específico del presente trabajo de investigación.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que a las autoridades locales y así mismo a los pobladores del distrito, la intensificación de las acciones para mitigar este problema que perjudica la integridad física de las personas, así como la convivencia con la paz social que toda sociedad necesita para su desarrollo.
2. Se recomienda elaborar un correcto diagnóstico situacional de los lugares con mayor índice delictivo, lo que conducirá a la ejecución de estrategias en cuanto a planes de trabajo para prevenir la delincuencia de forma efectiva y así mismo de esta forma lograr mayor participación de la población en las juntas vecinales.
3. Respecto al punto anterior, se recomienda que estas estrategias deben ser compartidas constantemente con la población a fin de lograr la mayor participación e integración de los ciudadanos, para ello es importante identificar el nivel de instrucción de los ciudadanos con el fin de poder realizar una comunicación efectiva de forma que el ciudadano pueda comprender los esfuerzos que realiza el estado en materia de seguridad y así mismo pueda comprender lo importante de su participación en la lucha con este problema social.
4. Se recomienda en cuanto a la coordinación institucional, mayor capacitación a los pobladores en cuanto a formas de organizarse a fin de prevenir el delito, en circunstancias en las que las autoridades no puedan abastecerse a fin de cubrir con su presencia la seguridad en lugares de alto riesgo en el distrito, la finalidad es con estas acciones promover constantemente la integración de la población y conciencia de la misma.
5. Se recomienda que de forma conjunta las autoridades locales y la población del distrito, solicitar mayores recursos al estado para que de esta manera también se cuente con la logística necesaria para cubrir la seguridad en el distrito, esto sumado a una correcta utilización de los recursos, teniendo mecanismos de control que aseguren la utilización efectiva de los mismos.
6. De acuerdo con lo mencionado anteriormente se tiene que cambiar la percepción por parte de la población, respecto a que cuentan con instituciones ineficientes en cuanto a seguridad y prevención del delito, incapaces de hacer frente a este fenómeno por incremento de la migración

extranjera, pobreza, deficiencia educativa, desempleo, consumo de drogas, entre otros aspectos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar, M. (2019). *Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales un estudio en el municipio de Santa Bárbara* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán].  
<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcbv9g9>
- Alatrística, M. (2019). *La Seguridad Ciudadana y la victimización de la población mayores de 18 años en el distrito de Carmen de la Legua ,2019*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/36058>
- Alea, V., Jiménez, E., Muñoz, C., & Villadomiu, N. (2015). *Estadística I (Ade): Teoría y Ejercicios*.  
[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66107/1/Estadistical\\_2016.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66107/1/Estadistical_2016.pdf)
- American Psychological Association. (2020). *What's new in the seventh edition. Publication Manual*. APA Style.  
<https://apastyle.apa.org/blog/whats-new-7e>
- Arias, J. y Covinos, M. (2021) *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. Concytec.
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L. y Arellano, C. (2020). *La investigación científica una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador
- Calduch, R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. (2.<sup>a</sup> ed.) Universidad Complutense de Madrid.
- Cano, I., y Rojido, E. (2016). *Mapeo de Programas de Prevención de Homicidios en América Latina y el Caribe*. Laboratorio de Análisis de Violencia.
- Chávez, S. y Esparza, O. (2018). *Manejo de miedo, estrategias de afrontamiento y cultura ciudadana para prevención de la violencia*. *European Scientific Journal*, 14(5), 133-149.  
<https://doi.org/10.19044/esj.2018.v14n5p133>

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*.  
<https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2015/indice.asp>
- CONASEC (2018). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023*.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/238246/Propuesta.Plan NacionalSeguridadCiudadana.2019-2023.pdf>
- De la Colina, J. (1999). *Una aproximación al concepto de seguridad*. Instituto de Investigación sobre Seguridad y Crimen Organizado de la Subsección Buenos Aires. Gendarmería Nacional, de la Universidad Católica de Salta. Argentina.
- Dean, A., Voss, D. & Draguljic, D., (2017). *Design and analysis of experiments*, (2nd ed.) Springer.
- Gingerich, D. y Oliveros, V. (2018). Police Violence and the Underreporting of Crime. *Economics & Politics* 30(1), 78-105. <https://doi:10.1111/ecpo.12102>
- Hernández, A., Ramos, M., Plasencia, B., Indacochea, B., Quimis, A. y Moreno, L., (2018). *Metodología de la investigación científica*. Ciencias y Letras.  
[https://3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/02/MIC\\_breve.pdf](https://3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/02/MIC_breve.pdf)
- Hernández, W. (2016). *Delincuencia común y seguridad ciudadana en el Perú: políticas de prevención y control*. Repositorio Universidad de Lima.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12724/3386>
- INEI (2018). *Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011-2017. Cap. XIII. Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1534/cap13.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/cap13.pdf)
- INEI (2021). *Nota de Prensa: El 18.6% de la Población de 15 y más años de edad fue víctima de algún hecho delictivo en el semestre noviembre 2020 – abril 2021*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-t=En%>

- INFOBAE (2022, enero 30). *Delincuencia en Perú: 11 Delitos se registran cada hora en el País*.  
<https://www.infobae.com/america/peru/2022/01/30/delincuencia-en-peru-11-delitos-se-registran-cada-hora-en-el-pais/>
- Londoño, L. y Mejía L. (2019), Desempleo y protección social: el caso colombiano. *Revista Salud Pública*, 37(3):54-63.  
<http://dx.doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v37n3a07>
- Martínez, A. (2017). Planteamientos sobre la pobreza: una aproximación conceptual. *Apuntes del CENES*, 34(60), 15-40.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5169713>
- Martínez, B. (2018). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 3(46), 7-31.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)
- Mertz, C. (2012). Delincuencia en Chile: diagnóstico y propuestas. Estudio de Trasfondo. *Grupo Res*, 31(17), 1-70.  
<https://95propuestas.cl/site/wp-content/uploads/2013/05/delincuencia-en-chile-diagnostico-y-propuestas-catalina-mertz.pdf>
- Morant, J. (2016). *La Delincuencia Juvenil. Centro Criminal para el Estudio y Prevención de la Delincuencia*.  
<https://eduso.net/res/revista/15/el-tema-acercamientos/factores-de-riesgo-y-proteccion-ante-la-delincuencia-en-menores-y-jovenes>
- Muggah, R., Garzón, J. C. y Suárez, M. (2018). La “Mano Dura”: Los costos de la represión y los beneficios de la prevención para los jóvenes en América Latina. *Instituto Igarapé*, 36(2018), 1-37.  
<https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/06/La-Mano-Dura-Los-costos-de-la-represio%CC%81n-y-los-beneficios-de-la-evencio%CC%81n-para-los-jo%CC%81venes-en-Ame%CC%81rica-Latina.pdf>
- Navarrete, M. & Bachelet, C. (2022). Respondent-driven sampling: Advantages and disadvantages from a sampling method. *Medwave*, 21(1), 8-13. <https://doi.org/10.5867/medwave.2022.01.002528>

- Navarro, J. & Pastor E. (2017). Factores dinámicos en el comportamiento de delincuentes juveniles con perfil de ajuste social. Un estudio de reincidencia. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 19-27. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2016.08.001>.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la Tesis*. Ediciones de la U. [https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos-Metodologia\\_%C3%91aupas\\_5aEd.pdf](https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos-Metodologia_%C3%91aupas_5aEd.pdf)
- Ortiz, J. y Rufo, M. (2020). Percepción de inseguridad en los barrios y eficacia colectiva: Un estudio de caso. *Universidad de Extremadura* 36(17), 757-795. <https://doi.org/10.17398/2695-7728.36.757>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pasquel, A., Chamolí, A., Ortega, Y. y Ferrer, M. (2020). *Apuntes sobre la metodología de la investigación científica: su expresión en las ciencias sociales e ingenierías*. Mercurio. <http://isbn.bnpp.gov.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=117298>
- Pazmay, P. (2021). Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 6(4), 21-36. <https://doi.org/10.24133/RCSD.VOL06.N04.2021.02>
- Pérez de Armiño, K., & Mendía, I. (2013). *Seguridad Huma. Aportes críticos al debate teórico y político*. TECNOS. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=544450>
- Pérez-Llantada y Gutiérrez, F. (1979): *Criminología*, Universidad Católica. [https://boe.es/biblioteca\\_juridica/anuarios\\_derecho/articulo.php?lang=ca&id=ANU-P-1980-10028500285](https://boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/articulo.php?lang=ca&id=ANU-P-1980-10028500285)
- PNMGP (2016). *Mecanismo de articulación y coordinación para una gestión pública efectiva. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/2b58575817faac8705257b6e00749ed8/\\$file/politicanacionaldemodernizciondelagestionpublicaal2021.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2b58575817faac8705257b6e00749ed8/$file/politicanacionaldemodernizciondelagestionpublicaal2021.pdf)

Pontón, J., Santillán, A. (2008). *Nuevas Problemáticas en Seguridad Ciudadana*. Flacso Andes.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51855.pdf>

Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Bussiness Support Aneth. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Santos, E., Geraldo, L. y Tito, P. (2022) *Metodología y herramientas de investigación científica*. Atena Editor. [https://www.academia.edu/74328032/Metodolog%C3%ADa\\_y\\_herramientas\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_cient%C3%ADfica\\_Atena\\_Editora\\_](https://www.academia.edu/74328032/Metodolog%C3%ADa_y_herramientas_de_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_Atena_Editora_)

Shaw, S. & Mckay, D. (1942). Juvenile Delinquency and Urban Areas. *American Journal of Sociology*, 49(1). <https://doi.org/10.1086/219339>

Silas, Walter (2007). *Comentarios de la seguridad ciudadana*. Lima: Impacto.

Supo, J., & Zacarías, H. (2020). *Metodología de la investigación científica: Para las Ciencias de la Salud y las Ciencias Sociales*. Independently published.

Taylor, Walton y Young, (1997) *La nueva Criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Amorrortu editores.

<https://criminologiacabana.files.wordpress.com/2015/08/ian-taylor-paul-walton-jock-young-la-nueva-criminologia-contribucic3b3n-a-una-teorc3ada-social-de-la-conducta-desviada.pdf>

The Economist (2017) *The 10 worst countries in the world to live*. <https://www.economist.com/graphic-detail/2017/03/31/the-worlds-most-dangerous-cities>

Trujillo, A. (2019). *Participación Ciudadana en la Urbanización Caja Agua, San Juan de Lurigancho, 2019*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37032>

- Valdés, G., Vega, J., Coluccio, G. (2022). Estudio Descriptivo de las Fuentes de Heterogeneidad en la Percepción Ciudadana de Seguridad y Justicia en el Norte de Chile. *Revista Interciencia*, 47(3), 75-83.
- Vega, E. (2017). El control y la prevención del delito como objeto de la criminología. *Miscelánea Comillas*, 75(146), 171-194.
- Vega, R. (2020). *Criminalidad y Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel – 2020*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49466>
- Villafranca, P. (2015). Reflexiones para la formulación de Políticas Públicas de seguridad ciudadana en los gobiernos regionales y locales peruanos al 2021. *Metas del Perú al Bicentenario*. 304-324.
- Villegas, S. (2019). Información pública municipal y participación ciudadana en La Paz. *Journal de Comunicación Social*, 8(8), 151-166. [http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2412-57332019000100007&lng=pt&nrm=iso](http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2412-57332019000100007&lng=pt&nrm=iso)
- Zevallos, N. y Mujica, J. (2016). *Seguridad Ciudadana*. Consorcio de Investigación Económica y Social. <https://cies.org.pe/investigacion/seguridad/>

## **COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Candia Menor, M. (2023). *La seguridad ciudadana y su relación con la delincuencia común en el Distrito de San Juan de Lurigancho de la Provincia de Lima - 2022* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

# **ANEXOS**

# ANEXO 1

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### SEGURIDAD CIUDADANA Y DELINCUENCIA COMUN EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA - 2022

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b>General</b> ¿Cómo se relaciona la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022?</p> <p><b>Específicos</b> a. ¿Cómo se relaciona la planificación -organización y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022? b. ¿Cómo se relaciona la creación de nuevas juntas vecinales y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022? c. ¿Cómo se relaciona la coordinación institucional y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022? d. ¿Cómo se relaciona la mejora de gestión – modernización y la delincuencia común en Distritos de la Provincia de Lima? d. ¿Cómo se relaciona la prevención del delito y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022?</p>	<p><b>General</b> Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia en el distrito de SJL– 2022</p> <p><b>Específicos</b> a. Determinar la relación entre la planificación -organización y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. b. Determinar la relación entre la creación de nuevas juntas vecinales y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. c. Determinar la relación entre la coordinación institucional y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. d. Determinar la relación entre la mejora de gestión – modernización y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. d. Determinar la relación entre la prevención del delito y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022.</p>	<p><b>General</b> Existe relación entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022</p> <p><b>Específicas</b> a. Existe relación entre la planificación -organización y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. b. Existe relación entre la creación de nuevas juntas vecinales y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. c. Existe relación entre la coordinación institucional y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. d. Existe relación entre la mejora de gestión – modernización y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022. d. Existe relación entre la prevención del delito y la delincuencia común en el distrito de SJL– 2022.</p>	<p><b>Variable 1</b> Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Variable 2</b> Delincuencia Común</p>	<p><b>Tipo</b> Aplicada</p> <p><b>Enfoque</b> Cuantitativo</p> <p><b>Nivel</b> Descriptivo correlacional</p> <p><b>Diseño</b> No experimental de corte transversal</p> <p><b>Población</b> 160 personas</p> <p><b>Muestra (no probabilística)</b> 160 personas</p>

**ANEXO 2**  
**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
**CONSENTIMIENTO DEL INFORMADO**

La presente investigación es conducida por la Bach. CANDIA MENOR MARCO ANTONIO, alumna de la Universidad de Huánuco. La finalidad del estudio es Determinar la relación entre en la seguridad ciudadana y la delincuencia común en Distritos de la Provincia de Lima – 2022.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Bach. CANDIA MENOR MARCO ANTONIO. He sido informado (a) de que la finalidad de este estudio es Determinar la relación entre en la seguridad ciudadana y la delincuencia común en Distritos de la Provincia de Lima – 2022.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

Nombre del Participante Firma del Participante

## ANEXO 3

### ENCUESTA

Buenos días/tardes, soy alumno de la Carrera Profesional de Derecho, de la Universidad de Huánuco y me encuentro realizando una encuesta para el trabajo de tesis. Por ello, me gustaría contar con su apoyo, su participación será de gran ayuda. No existe respuesta adecuada o inadecuada, solo la opinión personal. Agradeceremos de antemano la sinceridad y disposición para completar todas las preguntas.

**Marcar con un aspa (x) en el número de opción correspondiente.**

1. Se cuenta con un diagnóstico situacional de los lugares que presentan altos índices delictivos

Nunca	<input type="checkbox"/>
Nada frecuente	<input type="checkbox"/>
Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>
Frecuentemente	<input type="checkbox"/>
Siempre	<input type="checkbox"/>

2. Se cuenta con estrategias con el objetivo de prevenir la delincuencia

Nunca	<input type="checkbox"/>
Nada frecuente	<input type="checkbox"/>
Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>
Frecuentemente	<input type="checkbox"/>
Siempre	<input type="checkbox"/>

3. Se convoca a la ciudadanía con la finalidad de contar con su participación en las juntas vecinales

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

4. Se ejecutan y se ponen en práctica estrategias creadas para la lucha contra la delincuencia

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

5. Se fomenta constantemente la participación e integración de las juntas vecinales a los planes de seguridad

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

6. Las decisiones tomadas son las correctas por parte de las autoridades para mejorar la seguridad ciudadana

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

7. Las instituciones públicas mantienen los recursos necesarios para realizar su trabajo para prevenir la delincuencia

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

8. La gestión es adecuada y eficiente en las instituciones públicas frente a la prevención de la delincuencia

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

9. La indagación de los actos delictivos se realiza en coordinación con la PNP

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

10. La vigilancia es planificada y coordinada

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

11. La presencia actual de extranjeros influye en el aumento de la delincuencia

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

12. Las personas que delinquen sienten la falta de adhesión y sentido de pertinencia en la sociedad

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

13. Se tiene en gran medida viviendas que sufren carencia de los servicios básicos

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

14. Las personas de bajos recursos no cuentan con accesos de libre disponibilidad a los servicios de salud

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

15. La escasa oferta laboral incide en los pobladores de bajos recursos y conlleva al aumento de actos delictivos

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

16. La informalidad altera el orden e influye en la seguridad de la ciudadanía

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

17. Las políticas públicas son deficientes para disminuir el desempleo

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

18. Se tienen acciones y medidas con la finalidad de hacer frente a la deficiencia educativa

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

19. Se cuenta con acciones mediante programas para corregir a las personas violentas debido al consumo de drogas

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	

20. Se tienen establecidas claramente las normas y medidas para controlar las conductas delictivas debido al consumo de drogas

Nunca	
Nada frecuente	
Ocasionalmente	
Frecuentemente	
Siempre	